



**ESTATAL | 4**

*Menchaca Salazar entregó constancias de participación a integrantes del Despacho por concluir seminario impartido por el Colegio de Defensa Nacional*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 7**

*SSH entrega dictámenes de acreditación para los establecimientos salud: garantizar calidad y la eficiencia requerida*

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**VIERNES 17**  
**MARZO 2023**  
AÑO 14 Nº 5054 / \$6.00

# CRÓNICA LA/ DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

# Uppercut contra el crimen organizado

■ Resultado de acciones continuas, permanentes y un efectivo trabajo de inteligencia; artífices -Detuvieron a 12 personas presuntamente relacionadas con huachicolero, así como narcomenudeo, zona Tula

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**D**urante la actual Administración Estatal disminuyó en un 35 por ciento (%) el robo de hidrocarburo, se han detenido a 130 personas y recuperado más de 600 mil litros de combustible en Hidalgo, informó el Grupo Interinstitucional de Seguridad Pública en conferencia de prensa.

El comandante de la 18 Zona Militar, *Juan José Gómez*, manifestó que han realizado un total de siete operativos durante el 2023, lo que permite recuperar combustible robado y asegurar células delictivas. Las estadísticas se reflejan en el presente año... **.3**

*Aún queda mucho por analizar de reforma electoral*

■ Requiere una discusión más amplia, con expertos y visión a largo plazo para consolidar la democracia

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ] **.6**



**OPERATIVO.** Gracias a una denuncia ciudadana anónima, tras el despliegue policial implementado en zona Tula, intervinieron a 11 hombres y una mujer, procedentes de Guanajuato, Michoacán, Puebla, el Estado de México y la Ciudad de México.

## XXV Concurso Nacional de Prototipos y Proyectos de Emprendimiento 2023

■ Natividad Castrejón felicitó a las y los estudiantes participantes por el esfuerzo realizado, así como a sus docentes y asesores. **.7**



**ESTATAL | 8**

*En Mercado Las Fuentes, locatarios demandan la instalación de medidores para frenar los abusos de la CFE: recibos carísimos*

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



**REGIONES | 10**

*Nueva aparición de un remolino de grandes dimensiones preocupa a los habitantes de San Gabriel Azteca, Zem.*

ESCRIBEN	
PEPE GRILLO	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
ULISES LARA	DOS



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### HERVIDERO

La falta de atención médica para integrantes pertenecientes al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMPS) obligó ahora a empleados de las áreas de Tesorería y Catastro a expresar su inconformidad. Por medio de pancartas, los sindicalizados señalaron que "no están en condiciones de tolerar la negativa del alcalde Sergio Baños de pagar por el servicio y que por negligencia se sigan perdiendo vidas de trabajadores". Para esta tarde, los grillitos tienen muy claro que sindicalizados de otras áreas podrían sumarse a la exigencia, manifestaciones pueden subir de tono si es que no se reanuda la atención por parte de la Cruz Roja.

### ASÍ

Sin renovación en los órganos de dirección del Partido Revolucionario Institucional desde el 2017 en el caso de mil 782 comités seccionales, así como 84 consejos políticos municipales y 35 Comités Directivos Municipales que datan del 2020, hasta el momento prevalece la prórroga que otorgó el Comité Ejecutivo Nacional en diciembre del 2021.

Entre abril y septiembre del 2020, concluyeron los periodos estatutarios de 83 comités municipales, sin embargo, era imposible la renovación de los mismos ante el empate de procesos electorales de ayuntamientos en 2020, así como el que transcurrió en 2021 para elegir integrantes de los Congresos local y federal. Por ello, la cúpula nacional "tricolor" avaló las prórrogas necesarias en diciembre del 2021, pues en ese momento comenzaron las actividades de los comicios para gobernador a celebrarse el 5 de junio del 2022. En temas de partidos los grillitos siguen atentos porque simplemente la vida interna de las cúpulas tiene mucho que ver para lo que viene, claro rumbo a 2024.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### JOSÉ ROMERO

El experto en Leucemia y que también es jefe de servicio y Medicina Transfusional, luego de que el Hospital General "Dra. Columba Rivera Osorio" en Pachuca, del ISSSTE, obtuvo la licencia sanitaria para poner en funcionamiento un banco de sangre destaca que el objetivo es brindar un servicio de atención humano, cordial y eficiente.

## abajo



### ARACELI VELÁZQUEZ

Sobre la secretaria general del Sindicato de Caasim, los trabajadores señalan que ni los representa, defiende, ni nada... Ante el desabasto, en varias áreas de la ZMP, algunos subalternos tienen una carga adicional en sus jornadas, pero dicen, de Araceli Velázquez Carrasco "ni sus luces".

## LA IMAGEN



## INTERVENCIÓN

Bomberos de Actopan se encargaron del retiro de un árbol que estaba a punto de caer dentro de un plantel educativo. De acuerdo con el comandante de la corporación, Elías Daniel Coronada de la Torre, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre esta planta que estaba a punto de caer en la escuela Teodomiro Manzano, ubicada en la co-

munidad Boxtha. Debido al hecho y para salvaguardar la integridad de los estudiantes, así como del plantel educativo, de manera inmediata al lugar arribaron los cuerpos de emergencia quienes se encargaron del retiro del mismo, sin que se reportaran personas lesionadas.

Foto: Aldo Falcón

## Viernes 17 de marzo de 2023





"Ahora tengo que hablar en pasado de alguien que sigue presente en mi vida": Cristina Romo Hernández (conocida como Cristina Pacheco, periodista, escritora, editora y conductora mexicana)



VIERNES, 17 MARZO 2023

cronicahidalgo@hotmail.com



FOTOS: ESPECIALES



**REDONDEO.** Los titulares de la 18 Zona Militar, Juan José Gómez; Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares; y el jefe del Despacho de la PGJEH, Santiago Nieto Castillo, exponen mejoras durante actual gobierno. Brindan pormenores de operativo efectuado en Tlaxcoapan y Tula de Allende, que derivó en la detención de 12 personas presuntamente relacionadas con los delitos de robo de hidrocarburo y narcomenudeo.

# Resultados hablan por sí mismos

UPPERCUT VS CRIMEN ORGANIZADO

► Durante la actual Administración Estatal disminuyó en un 35 % el *huachicoleo*, se han detenido a 130 personas y recuperado más de 600 mil litros de combustible en Hidalgo

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**D**urante la actual Administración Estatal disminuyó en un 35 por ciento (%) el robo de hidrocarburo, se han detenido a 130 personas y recuperado más de 600 mil litros de combustible en Hidalgo, informó el Grupo Interinstitucional de Seguridad Pública en conferencia de prensa.

El comandante de la 18 Zona Militar, *Juan José Gómez*, manifestó que han realizado un total de siete operativos durante el 2023, lo que permite recuperar combustible robado y asegurar células delictivas. Las estadísticas se reflejan en el presente año, ya que, del 100 (%) del robo de hidrocarburo en el plano nacional, Hidalgo se ubica con el 35 %, los municipios donde se registra este ilícito Cuauhtepic, Tepeapulco, ducto de Tula-Salamanca y Nopala.

El secretario de Gobierno, *Guillermo Olivares*, resaltó que los resultados son producto del trabajo coordinado para la seguridad y la paz en Hidalgo, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

**CASO.** El jefe del despacho de la Procuraduría General de Justicia

del Estado de Hidalgo (PGJEH), *Santiago Nieto Castillo*, informó del operativo que se llevó a cabo en Tlaxcoapan y Tula de Allende, que derivaron en la detención de 12 personas presuntamente relacionadas con los delitos de robo de hidrocarburo y narcomenudeo.

Santiago Nieto indicó que gracias a una denuncia ciudadana anónima, tras el despliegue policial implementado dio como resultado la localización e intervención de 11 hombres y una mujer, procedentes de Guanajuato, Michoacán, Puebla, el Estado de México y la Ciudad de México.

Como titular de la SSPH, *Salvador Cruz Neri*, explicó que en

los cateos aseguraron más de 80 mil litros de hidrocarburo, 12 autotanques, un arma de fuego larga calibre 45, tres tractocamiones. Así como tres vehículos, un kilogramo de hierba verde con características propias de la marihuana, 80 dosis de sustancia en polvo blanco con particularidades de cristal y 30 pastillas de color azul (posible fentanilo).

En el recorrido por el predio, se localizó una toma clandestina, en donde se encontraba una pipa totalmente llena y otra abasteciéndose con capacidad para 42 mil litros cada una.

Se ubicó un área donde se encontraba una excavación de

aproximadamente tres metros de profundidad y un diámetro de 4, donde se encontró el inicio de un túnel apuntalado con polines, ventilación e iluminación, con una mangueta que recorría una longitud aproximada de 165 metros hasta la conexión con los ductos de Pemex.

De acuerdo con la infraestructura se presume que este lugar tenía aproximadamente un año operando, se calcula que unas 10 pipas diarias eran extraídas con combustible de esa toma, para posteriormente ser trasladado a diferentes partes del país, presumiblemente con documentación apócrifa de Petróleos Mexicanos.

## Efectos positivos de acciones coordinadas

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**T**ras acciones coordinadas entre la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional ejecutaron dos cateos que resultan en la detención de 12 personas presuntamente relacionadas con el delito de huachicol y narcomenudeo en Tula de Allende y Tlaxcoapan.

Según información oficial, el despliegue policial implementado en dichos municipios, con apoyo interinstitucional, dio como resultado la localización e intervención de 11 hombres

identificados como J.E.A.V., C.G.V.R., S.V.R., I.E.V.R., E.G.G., M.J.L.H., A.C.M., A.F.O.G., G.L.R., A.J.R., y R.H.C., además de una mujer, Y.G.E.O.

Aseguraron un túnel con dirección al ducto de Pemex, 80 mil litros de hidrocarburo, 12 autotanques, un arma de fuego larga calibre 45, tres tractocamiones, tres vehículos, un kilogramo de hierba verde con características propias de la marihuana, 80 dosis de sustancia en polvo blanco con características de cristal y 30 pastillas de color azul (posible fentanilo).

Las 12 personas detenidas, así como el arma, hidrocarburo, sustancias ilícitas, vehícu-

los y otros objetos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para dar seguimiento a las investigaciones respectivas.



ESPECIAL

ATENDER

► *Temas que aquejan al pueblo: labor*

*Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública en la entidad, aseveró: "Estamos trabajando día y noche por atender los temas que más aquejan al pueblo de Hidalgo, y los seguiremos haciendo; es importante que todos sepan la coordinación que existe con los estados vecinos, en hacer los patrullajes, y lo seguiremos haciendo pueden estar tranquilos, porque estamos trabajando para que el estado de derecho prevalezca".*

*El encargado del despacho de la PGJEH, Santiago Nieto Castillo, comentó que el aseguramiento y la detención de las personas probables es muestra de la coordinación interinstitucional instruida por el gobernador constitucional del estado de Hidalgo Julio Menchaca Salazar, (Staff Crónica Hidalgo)*



DEBER CUMPLIDO



## SEMINARIO EN SEGURIDAD NACIONAL

El titular del Ejecutivo estatal, Julio Menchaca, entregó constancias de participación a integrantes de la Secretaría Técnica del Despacho del Gobernador por haber concluido satisfactoriamente el Seminario

en Seguridad Nacional, impartido por el Colegio de Defensa Nacional. Dicho curso formó parte de las actividades impulsadas por el convenio con el Centro de Capacitación y Formación Permanente

del Senado para promover la profesionalización de las y los servidores públicos.

**Foto: Especial.**  
**Texto: Staff Crónica Hidalgo.**

COORDINACIÓN

## Alistan la 7ª edición de Reto 60

Realizarán la Séptima Edición Reto 60 K. Zimapán, Ciclismo de Montaña en la Ruta del Minero: para el evento de este 19 de marzo esperan cientos de participantes y visitantes, informaron representantes del evento y la Secretaría de Turismo de Hidalgo.

El representante de la ruta, Adolfo Martínez, agradeció el apoyo de la Secretaría de Turismo estatal para realizar la séptima edición e informar de las actividades este fin de semana en Zimapán.

Recordó que en años anteriores se realiza el ciclismo de Montaña y prevén una gran afluencia de participantes y visitantes en el Pueblo Mágico a partir del viernes, sábado y Domingo.

Reconoció la difusión que hace el titular de Turismo del estado, Elizabeth Quintanar, en la séptima edición del evento, ya que permite la atracción de cientos de visitantes y una importante derrama económica para los diversos sectores comerciales y servicios.

Agregó que es un evento internacional y nacional, por lo cual esperan la participación de deportistas de varias entidades del país, como es Estado de México, Ciudad de México, Querétaro, Puebla, Zacatecas.

Puntualizó que esperan más de mil 500 corredores que están plenamente registrados a la fecha, por lo cual se espera tener más deportista el próximo domingo.

El evento tiene un impacto económico en Zimapán, la Sierra como es Jacala, Pisaflores, Ixmiquilpan, Tasquillo, en estos momentos no hay disponibilidad de habitaciones en el valle del mezquital.

El objetivo de los organizadores del evento es tener un impacto en el panorama nacional, ya que es un paseo ciclista y se proyecta como una necesidad para el cuidado del medio ambiente. (Alberto Quintana Codallos)

# Mejoran salario para personal

EN PGJEH

► Aumento aplicó a partir del 15 de marzo con retroactivo de los salarios en las distintas áreas, en 10 por ciento

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Los trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo reciben un incremento salarial del 10 por ciento (%) en esta administración estatal, informó el encargado de la oficina de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

Explicó que desde el 2022 iniciaron los trabajos por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficialía Mayor y la PGJEH para mejorar las remuneraciones.

Los incrementos salariales son para los ministerios públicos, agentes de investigación, jefes de grupo, coordinadores que son personal de carácter sustantivo, después de 16 años que no habían tenido este apoyo.

Santiago Nieto explicó que el acuerdo fue aprobado por el congreso del estado de Hidalgo el 3 de diciembre del 2022, por lo cual se inició el proceso administrativo en la Secretaría de Finanzas y Oficialía Mayor para incrementar los salarios de los cinco niveles orgánicos de la PGJEH.

La posición del gobernador



CONJUNTO. Desde 2022 iniciaron los trabajos por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficialía Mayor y la PGJEH.

Julio Menchaca Salazar es mejorar los salarios de los empleados, así como incrementar las plazas para tener con el mismo recurso que tengan mejor retribución y puedan desarrollar sus funciones de una mejor forma.

También destacó que la función de la justicia en Hidalgo es

fundamental para que los peritos y agentes del ministerio, tanto hombres como mujeres tengan un mejor desarrollo económico e impacte en sus familias.

El incremento de aplicó a partir del 15 de marzo con retroactivo, para distintas áreas.

"Está pendiente el incremen-

to el servicio profesional de carrera, es uno temas centrales para poder transitar a la Fiscalía General de Justicia del estado, ya que es fundamental un sistema de ingresos, selección, capacitación y estímulos entre el personal, lo cual fue aprobado por el congreso estatal".

ALDO FALCÓN



ESPECIAL



# Sin detalles SOBRE PALCO EN ESTADIO HIDALGO

TEMAS

► Gobierno del Estado informó que es de su propiedad, pero no desde cuándo o si hay documentos que lo respalden o los montos de acondicionamiento

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Enfatizó el Poder Ejecutivo que tiene acceso al palco en el Estadio Miguel Hidalgo, ubicado en Pachuca, desde que adquiere en propiedad el inmueble donde construyeron el recinto futbolístico, incluida la sección exclusiva, sin embargo, no informó la temporalidad de esta situación o si existe un documento de concesión, donación, compra o adquisición de dicho espacio.

Derivado de diferentes solicitudes de información y recursos de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Hidalgo (ITAIH), este diario cuestionó al Gobierno Estatal respecto al costo anual por renta del palco, los costos de mantenimiento, pago de servicios como energía eléctrica, agua e internet, entre otros, pero en el folio 130213100207722 únicamente respondió "con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, esta área administrativa no administra, renta ni paga servicios de palco



ASPECTOS. No se entregó, donó, concesionó, compró y/o rentó bajo ningún término, ya que tiene la propiedad del inmueble.

en el Estadio Hidalgo" (sic).

En diversa solicitud, para requerir mayor detalle sobre el espacio en el recinto deportivo que alberga al Club Pachuca, la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo se limitó a recalcar que es propie-

dad del Gobierno Hidalguense.

Por ejemplo, en cuanto a los términos de entrega, donación, compra o renta, contestaron "el Gobierno del Estado tiene acceso al palco desde que adquiere en propiedad el inmueble donde se construye el

estadio y el palco incluido".

Relativo al tiempo de vigencia para ocupar el palco, argumentó "no se entregó, donó, concesionó, compró y/o rentó bajo ningún término, ya que tiene la propiedad del inmueble".

De las condiciones de ocupación, respondió, "el uso del palco es inherente al título de propiedad".

Sobre el mantenimiento y derecho de uso, la Unidad de Transparencia refirió "al no adquirir el palco bajo alguno de los términos mencionados, no se tiene vigencia de uso o mantenimiento porque se tiene la propiedad".

Correspondiente al mantenimiento y adecuaciones, el Poder Ejecutivo acotó "no se ha destinado ningún presupuesto para pago de renta, mantenimiento y servicios, acondicionamiento o remodelaciones del palco, ya que se cuenta con la propiedad del inmueble".

La citada sección en el estadio y que utilizaron principalmente exgobernadores del Revolucionario Institucional (PRI) exhibe diferencias físicas al resto, como acabados y piso de madera.

El mandatario actual, Julio Menchaca Salazar, decidió en octubre del año pasado invitar a estudiantes y atletas, aunque desde que inició el torneo de fútbol clausura 2023 no volvieron a ocuparlo.

PIBEH-IHEA

## Sinergia a favor de trabajadores y sus familias

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH) y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) signaron un convenio de colaboración, con el objetivo de coadyuvar a la disminución del rezago educativo entre los elementos de esta corporación policial y sus familias.

Dicha firma estuvo presidida por Francisco Martínez Gómez, titular de la corporación policial y Pedro Porras Pérez, director general de la institución educativa, quienes coincidieron en señalar que estas acciones coadyuvan de manera directa a concretar el proyecto del gobernador Julio Menchaca Salazar, quien busca llevar a Hidalgo a convertirse en una potencia.

El documento firmado establece que el organismo policial brindará al personal operativo adscrito a las 7 regiones y 7 sectores y que se localizan en toda la entidad, las facilidades necesarias para que puedan concluir sus estudios en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria en caso de que así lo requieran.

En este sentido, ambas instituciones se comprometen a conjuntar esfuerzos para difundir y promover los servicios educativos del Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos con el personal que integra la Policía Industrial Bancaria, a fin de que estos servicios también puedan hacerse llegar a los familiares de los trabajadores que se encuentran en condiciones de rezago.

Cabe destacar que de manera inicial se atenderán a 437 mujeres y hombres que forman parte del personal operativo, en tanto se implementa la fase de difusión y rastreo para identificar a los familiares del personal que se encuentra en rezago educativo y que por distintas circunstancias no han podido concluir sus estudios ya sea de primaria, secundaria o preparatoria.

REPRESENTATIVO

## Tenis de mesa va a macro regionales

■ Luego de realizar su etapa estatal, la disciplina de tenis de mesa ya cuenta con selección oficial rumbo al macro regional de la especialidad, el cual se vivirá del 30 de marzo al dos de abril en Mérida, Yucatán.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que bajo la dirección de Luis Figueroa Trejo, presidente de la Asociación Hidalguense de Tenis de Mesa, serán 15 hidalguenses los que viajen en busca de su boleto a los Nacionales Conade 2023.

Representando al estado en la categoría sub 19 varonil, los deportistas Enoc Efraín Gómez Arellano y Gael Benítez Rubio, competirán por su clasificación nacional, mientras que en la sub 19 femenil y varonil lo harán, Ximena Figueroa Muñoz, Dalila Hernández López, Sandra Gómez Sánchez, Ana Andrade Verde, Pablo Adán Vázquez Aragón, Dan Yael Hernández, Josué Lego-

rreta Estrada y Rodrigo Acevedo

Mientras que en la sub 21, participarán Brenda Paola Figueroa Muñoz, Chimalpopocatzin Ruiz Escorza, Hanna Emilce Fernández Márquez, Kenneth Ángel Aguilera Gutiérrez y Arturo Sánchez Rodríguez.

Asimismo, la delegación de voleibol de sala, partió rumbo a Campeche por su clasificación a la máxima justa nacional, donde competirán del 17 al 18 del presente mes. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



VIDA INTERNA

## Prevalecen prórrogas en los órganos de dirección priistas

■ Sin renovación en los órganos de dirección del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde el 2017 en el caso de mil 782 comités seccionales, así como 84 consejos políticos municipales y 35 Comités Directivos Municipales que datan del 2020, hasta el momento prevalece la prórroga que otorgó el Comité Ejecutivo Nacional en diciembre del 2021.

Entre abril y septiembre del 2020, concluyeron los periodos estatutarios de 83 comités municipales, sin embargo, era imposible la renovación de los mismos ante el empate de procesos electorales de ayuntamientos en 2020, así como el que transcurrió en 2021 para elegir integrantes de los Congresos local y federal.

Por ello, la cúpula nacional "tricolor" avaló las prórrogas necesarias en diciembre del 2021, pues en ese momento comenzaron las actividades de los comicios para gobernador a celebrarse el 5 de junio del 2022.

En el caso específico de 49 comités municipales, designaron presidentes y secretarios generales de manera provisional para el periodo 2021-2024.

De igual manera, los mil 782 comités seccionales en el estado siguen sin actualizarse desde el 2017, pues el año siguiente era la elección presidencial e impedía cambios en dichas estructuras; además pospusieron estos procesos por las contiendas municipales 2020 y concurrentes 2021.

El artículo 176 de los estatutos priistas señala que la convocatoria para la elección de las dirigencias, será expedida por el comité del nivel inmediato superior y conforme al procedimiento estatutario que hubiere determinado el Consejo Po-

lítico del nivel al que corresponda la elección, igualmente, todo edicto lo consignarán previo acuerdo de la persona titular de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.

Cabe recordar que, en noviembre del 2021, Julio Manuel Valera Piedras y Victoria Eugenia Méndez Márquez rindieron protesta como presidente y secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI para el periodo 2021-2025; aunque en febrero del 2022, la dirigencia nacional autorizó licencia temporal para la diputada suplente de Carolina Viggiano Austria y en febrero de este año se reincorporó.

Otro dato relevante es que además de la falta de renovación de órganos de dirección del PRI en Hidalgo, a escala federal siguen pendientes los cambios estatutarios que realizaron en la LXII sesión

extraordinaria del Consejo Político Nacional del 19 de diciembre del 2022, así como la selección de nuevos integrantes del citado órgano partidista para el lapso 2022-2025, temas que están en impugnación. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

# Reforma electoral es un tema inacabado

EXPLICACIÓN

► Necesita una discusión más amplia, con expertos en la materia y visión a largo plazo para consolidar la democracia



ALDO FALCÓN

**ESPECIALISTA.** Claramente se requiere mayor diálogo, abrir esas mesas de diálogo, no sólo entre legisladores, también con foros, pero se deben mantener y llevarlos a lo local, porque la democracia se construye desde lo local: consejero del Instituto Estatal Electoral.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

La reforma electoral requiere una discusión más amplia, con expertos en la materia y visión a largo plazo para consolidar la democracia, pues existen temas que requieren su optimización como el uso de tecnologías, fortalecimiento de derechos políticos, candidaturas independientes, entre otras, opinó el consejero, Alfredo Alcalá Montaño.

Luego de la publicación del denominado "Plan B" de la reforma electoral que promovió el Gobierno Federal y aprobada por legisladores de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), generó la preocupación de diversos sectores de la oposición, organizaciones civiles, autoridades y ciudadanía por los posibles efectos negativos de estas permutas.

Al respecto, el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH) mencionó que dichas iniciativas no contemplaron experiencias de otros procesos, la opinión de expertos, ni una valoración conjunta de las actividades de los órganos autóno-

mos desde las entidades.

"Claramente se requiere mayor diálogo, abrir esas mesas de diálogo, no sólo entre legisladores, también con foros, pero se deben mantener y llevarlos a lo local, porque la democracia se construye desde lo local; es importante conocer el impac-

deres comunitarios, delegados municipales, consulta popular y revocación de mandato.

"Hay que tener una visión de estado, a largo plazo para fortalecer los procesos electorales, ahorita estamos reencauzando en el empate electoral, debemos tener calendarios uni-

ficados para llevar los procesos, por eso insisto que la discusión central debe ser fortalecer y garantizar los derechos políticoelectorales, votar y ser votado, que haya competencia, opciones reales, que las reglas electorales puedan favorecer para que existan alternancias".

El consejero habló sobre la importancia del servicio profesional de carrera en las instituciones públicas, los cuales abonan en el correcto desempeño en las administraciones, que no depende de cambios o coyunturas políticas.

Señaló que el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) tiene mecanismos de evaluación, capacitación, preparación y actualización para llevar operativa y técnicamente los procesos comiciales.

“Existen temas que requieren su optimización como el uso de tecnologías, fortalecimiento de derechos políticos, candidaturas independientes, entre otras”, opinó el consejero, Alfredo Alcalá Montaño

to que puede tener cualquier reforma en la organización de una elección local, además no dejar de tener como centro de discusión que hablamos de derechos políticoelectorales".

Agregó que hubo tópicos que no debatieron como el fortalecimiento del sistema de partidos, analizar la distribución y fórmulas de financiamiento público, incluir el voto electrónico o por internet, mejorar lo relativo a candidaturas independientes, el apoyo de instituciones electorales para organizar comicios de sindicatos, lí-



# Demuestran todo su talento

NIÑEZ Y JUVENTUD

► Efectuaron el XXV Concurso Nacional de Prototipos y Proyectos de Emprendimiento 2023

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con la participación de 62 proyectos de estudiantes, 2 proyectos de docentes y más de 100 docentes asesores; así como de la comunidad estudiantil de los 14 planteles con una población cercana a los 18 mil alumnas y alumnos, se llevó a cabo el XXV Concurso Nacional de Prototipos y Proyectos de Emprendimiento 2023, etapa Estatal de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI).

Al realizar la inauguración del concurso, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, destacó su satisfacción por tener la oportunidad de apreciar el diseño de proyectos tecnológicos, emprendedores, didácticos e informáticos, que permitan una mejor comprensión y aplicación de la ciencia y tecnología, que son presentados por los estudiantes de los distintos centros escolares dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios.

Agregó que actualmente, y con la directriz del gobernador Julio Menchaca Salazar, las y los hidalguenses realizamos un gran esfuerzo que permita transformar a la entidad en un territorio donde toda la población cuente con más y mejores oportunidades para lograr su desarrollo personal y social.

Natividad Castrejón felicitó a las y los estudiantes participantes por el esfuerzo realizado, así como a sus docentes y asesores, quienes, dijo, al formar un binomio educativo de alta calidad confirman que la mejor de las inversiones es la educación de niños y jóvenes, "el reto es que cada quien haga de su vida una obra de arte, así como vamos a ver sus prototipos y proyectos de emprendimiento, así como ver una pintura, así vean su vida, comprométanse a hacer de su vida la mejor posibilidad que tienen, a elegir de manera correcta, a renunciar a aquello que no es tan valioso para que puedan elegir una vida sana y productiva".

En su oportunidad, el titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el estado de Hidalgo, Jesús López Serrano, indicó que desde el año 2010 la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, está interesada en impulsar estos concursos, ya que en ese año fue



**FUTURO.** Al realizar la inauguración del concurso, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, destacó su satisfacción por tener la oportunidad de apreciar el diseño de proyectos tecnológicos, emprendedores, didácticos e informáticos.

un parteaguas para que fueran incluidos en la categoría de emprendedores, por lo que dijo: "estudiantes, no queremos que ustedes lleguen a trabajar, lo que queremos es que ustedes puedan crear sus propias empresas".

Las escuelas participantes fueron: del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No.5, 8, 59, 83, 179,

199, 200, 218, 222, 286, 287, y del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CE-TIS) No. 26, 91 y 140. Con esto se busca fomentar la actividad científica y tecnológica, así como generar un espacio de interés para la investigación, innovación y divulgación de la cultura científica desarrollada por estudiantes y docentes de la DGETI.

Estuvieron presentes: el procurador Agrario en Hidalgo, Andrés Velázquez Vásquez; el director general de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, Rolando de Jesús López Saldaña; el comisionado responsable de la DGETI en el estado de Hidalgo, Emilio Cruz Sánchez; el Secretario de Trabajo y Conflictos del Nivel Medio Superior de la Sección

15 del SNTE en el estado de Hidalgo, Jesús Vite Melo; el director del CECyT 16, Alejandro Escamilla Navarro; el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Pachuca, Everardo Sánchez Mayorga; el coordinador de Supervisión Regional de la SEMS en el estado de Hidalgo, Antonio Reyes Escamilla, entre otros.

SSH

## Entrega dictámenes de acreditación a establecimientos

■ Los establecimientos de salud deben garantizar la calidad y eficiencia que la población requiere, aseveró la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) María Zorayda Robles Barrera, al entregar dictámenes de acreditación a establecimientos de salud 2022.

Acompañada de funcionarios y subsecretarios de la SSH, así como gestores de calidad, subdirectores jurisdiccionales y los responsables de las unidades acreditadas, Zorayda Robles reseñó que si bien una acreditación que avala el buen desempeño de una unidad se renueva cada 5 años, es deber de todos quienes prestan algún servicio en salud mejorar y hacer lo necesario por brindar atención accesible y digna de manera diaria, por lo que invitó a las unidades que aún no logran la acreditación, a trabajar intensamente para sumarse a los espacios evaluados.

El proceso para la acreditación de establecimientos de atención se encuentra fundamentado en los artículos 77 Bis 9 de la Ley General de Salud y del 23 al 29 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud.

La acreditación se constituye como el proceso de garantía de calidad que se realiza mediante la autoevaluación y la evaluación externa a los establecimientos de salud, con el fin de constatar que cumplen satisfactoriamente con criterios definidos de capacidad, seguridad y calidad, así como con un enfoque de gestión por procesos, para satisfacer las necesidades de los usuarios y garantizar la calidad de la atención.

En ese sentido, de forma regular es en el segundo semestre del año cuando se solicita a las Jurisdicciones Sanitarias el listado de establecimientos médicos a incluir en el Programa Estatal de Acreditación; lo que obliga a

una autoevaluación con base en las cédulas de evaluación para la acreditación de establecimientos de primer nivel de atención. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL



HIDALGO

## Lugar nueve, en generación de empleos formales: STPSH

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), estamos comprometidos en garantizar mejores oportunidades de crecimiento personal y profesional a través del acceso a empleos dignos, tal como ha instruido el gobernador Julio Menchaca Salazar, subrayó Oscar Javier González Hernández, titular de la dependencia estatal.

Informó que de acuerdo con las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante febrero del presente año, Hidalgo se ubicó en el noveno lugar a nivel nacional en crecimiento del empleo formal con el 5.27 por ciento. En total, se registraron 260 mil 429 empleos, de los cuales 208 mil 993 son permanentes.

Precisó que en el mismo periodo, el sector que presentó el mayor crecimiento en cuanto a la generación de empleos fue la industria manufacturera, con 718 nuevos empleos, es así que durante los últimos 12 meses, la entidad ha generado un total de 13 mil 045 nuevos empleos, de los cuales 6 mil 218 son permanentes y 6 mil 827 son eventuales.

En cuanto a la participación de las mujeres en el mercado laboral, del total de registros ante el IMSS, el 37.37 por ciento son mujeres, lo que representa un importante avance en la reducción de la brecha laboral e impulsa la igualdad de oportunidades.

En la administración del gobernador Julio Menchaca, se han implementado diversas acciones para fomentar la participación de las mujeres en el mercado laboral.



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

**COMPEJIDAD.** Nos han quitado de nuestra actividad sin que hasta el momento podamos laborar para tener un sustento para nuestras familias.

# Informales de otras entidades son los menos: pachuqueños

[ RESUENA QUEJA ]

► *Ambulantes aumentan porque muchas familias siguen sin trabajar, somos de El Lobo, El Arbolito, Piracantos, C. Doria*

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Questionan trabajadores ambulantes de Pachuca al edil, Sergio Baños Rubio, y manifestaron que los informales procedentes de otras entidades son los menos, ya que en su mayoría son comerciantes locales quienes no han logrado regresar a sus zonas de trabajo.

Dijeron que si bien es cierto hay presencia de trabajadores que se internan de otras entidades, su llegada se centra en fechas significativas como 10 de mayo, fiestas patrias y algunos días cercanos a la celebración de la navidad.

"Por qué razón no se dice que muchas familias siguen sin trabajar, familias que somos de El Lobo, El Arbolito, Piracantos, C. Doria y muchas otras a quienes nos han retirado de nuestra actividad sin que hasta el momento podamos laborar para tener un sustento para nuestras familias", mencionaron.

Los inconformes señalaron que el municipio no debe escudarse anteponiendo que la mayoría de los comerciantes son foráneos, ya que, por el contrario, son los más los que son originarios de Pachuca y requieren tener una oportunidad para realizar su actividad.

"Si es que dicen que la mayoría de los vendedores son de

fuera, que den a conocer el resultado del padrón que supestandamente realizan para regularizar al ambulante y de ahí tener la certeza de que

existen más comerciantes informales de otros lugares que de Pachuca".

Añadieron que mientras, no se ha reactivado el comercio en

el Jardín del Arte, ni en otras zonas de la ciudad, por lo que han tenido que buscar acomodo en otros tianguis de Pachuca y Mineral de la Reforma.

EN MERCADO LAS FUENTES

## Demandan medidores para evitar atropellos de la CFE

Locatarios del Mercado "Las Fuentes", ubicado en el fraccionamiento Piracantos, se manifestaron ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para exigir la instalación de medidores de consumo, al afirmar que al no contar con ellos se les cobran tarifas sumamente excesivas.

Medio centenar de comerciantes se postraron a las afueras de las instalaciones de la CFE y bloquearon por algunos minutos la circulación en la calle Gómez Pérez.

Anticiparon que los comerciantes ya han gestionado la instalación de los medidores para al menos 50 comercios y planchas, pero no se ha tenido una respuesta favorable ante la Comisión.

Argumentaron que al instalarse sus medidores de energía contarán con un contrato digno y dejarán de pagar un servicio con cuotas altas que no corresponden a su consumo real.

Dijeron que suman más de medio año en que realizaron las gestiones correspondientes para realizar el proceso de instalación, pero no han tenido respuesta favorable.

Señalaron que es necesario que el gobierno del estado intervenga en esta situación que afecta a un centenar de comerciantes de ese mercado

quienes ya no están en disposición de pagar tarifas que muchas veces son incosteables por lo elevado del supuesto consumo.

Los afectados añadieron que son un promedio de 100 comerciantes del mercado quienes están a la espera de la instalación de sus medidores, toda vez que ya se ha colocado incluso el transformador que dará servicio a este espacio comercial. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



# Actualizan oferta de sensibilización y capacitación en género, en IHM

CONTEMPORÁNEO

► Las acciones son en el marco de la Estrategia Estatal para el Bienestar de las Mujeres

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) renueva su oferta de conferencias, talleres y cine debate, a fin de sensibilizar y capacitar en temas que coadyuvan al desarrollo integral de las hidalguenses, en el marco de la Estrategia Estatal para el Bienestar de las Mujeres (EEBM), que ha implementado el gobernador Julio Menchaca Salazar.

En un catálogo actualizado con la nueva visión del IHM se encuentran temas, que antes eran tabú en la administración pública, como la salud sexual y reproductiva de las mujeres, un derecho humano que incluye la libertad de decidir sobre su sexualidad, así como recibir servicios de salud adecuados, dignos, y a una vida libre de violencia sexual, destacó Bertha Miranda Rodríguez, directora general.

Se incorporan temáticas para conocer las estrategias globales en busca de poner fin a la violencia contra las mujeres y

niñas de aquí al 2030, así como la inclusión social y la diversidad. Para conocer el impacto social y económico del trabajo doméstico y de cuidados, y fomentar la corresponsabilidad como elemento clave para la construcción de la igualdad de género, se imparte conferencia al respecto.

Prevención del delito de trata y del feminicidio; la violencia digital y sus manifestaciones; y masculinidades corresponsables e igualitarias, forman parte de las 32 temáticas que el IHM pone a disposición, a fin de cumplir con el mandato de actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría en materia de igualdad de género, de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipales, así como de los sectores social y privado.

Pueden ver o descargar el catálogo digital en la página del IHM, en la siguiente liga Imprimir ([hidalgo.gob.mx](http://hidalgo.gob.mx)) donde también encontrarán los requisitos para solicitar las capacitaciones.



PROCEDER. Incorporan temáticas para conocer las estrategias globales en busca de poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas de aquí al 2030.

## MISIÓN

Son 32 temas que el IHM pone a disposición, a fin de cumplir con el mandato de actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría en materia de igualdad de género

## EMBARAZOS EN MENORES

### Que sean atendidos por las autoridades para evitar probables delitos: A. Enciso

Derivado del incremento de embarazos en menores de 18 años de edad, el diputado local, Alejandro Enciso Arellano, propuso adecuar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, con la finalidad de evitar posibles actos constitutivos de delito.

En la lectura de su iniciativa, el legislador hidalguense refirió que el embarazo en niñas y adolescentes, además de ser un problema de salud pública y de violación a derechos humanos, también casi siempre es producto de abuso sexual y constituye una dolorosa realidad.

Refirió que el embarazo y la maternidad infantil suceden por diversas causas, sin embargo, dijo, la violencia sexual puede ser determinante y una posible causa principal del embarazo en niñas, y se da cuando una persona obliga a otra a realizar una actividad sexual no deseada,

es decir, no existe el consentimiento y, por la edad que ostentan las menores, el otorgamiento de éste puede ser ambiguo y no válido.

Expuso que, de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el embarazo en niñas está estrechamente relacionado con la violencia y coacción sexual, pues las menores de 14 años no deciden de forma premeditada tener relaciones, sino que existe un nulo poder de decisión por circunstancias fuera de su control.

Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud menciona que, en algunos contextos, el embarazo y la maternidad a temprana edad son consecuencia de que las niñas hayan establecido una relación con un varón de 6 a 15 años mayor que ellas, lo que demuestra una relación inequitativa en la capacidad de decisión y en el ejercicio del poder.

"Además, el embarazo en niñas y adolescentes, pone en peligro su vida y afecta gravemente su salud. Mi deber como padre de familia, como ciudadano, como legislador, es trabajar para que las niñas y adolescentes crezcan felices y se desarrollen libremente y en espacios seguros", destacó. (Staff Crónica Hidalgo)

## PONTIGO

### Solución al desabasto de agua, una propuesta

La implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 - 2024 se realiza en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e Instituciones de Educación Superior, así como con una estrecha vinculación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y organismos autónomos.

Derivado del gran desabasto de agua, que se registra en la zona Metropolitana de Pachuca, el diputado Juan de Dios Pontigo, planteó que en su diseño la Guía se compone de ocho módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad de todo gobierno municipal: Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto. Estos se desagregan en 31 te-

mas y 115 indicadores, de los cuales 80 son de gestión y establecen los documentos sustantivos para la administración municipal, y 30 de desempeño que miden cuantitativamente los resultados alcanzados.

Enfatizó que la participación de los municipios es voluntaria y se formalizará a través de un Acta de Cabildo y la solicitud de inscripción donde se designa al enlace por el presidente o presidenta municipal. Al ser un instrumento para acompañar a la administración municipal durante todo su periodo de gobierno, al inicio deberá cumplir con la primera etapa denominada Diagnóstico, los municipios deben llenar cada uno de los indicadores que integran la Guía. En los años subsiguientes, tendrán la oportunidad de Actualizar (segunda etapa) sus avances, para dar pauta a la tercera y última etapa, Revisión, que consiste en la certeza de que los logros obtenidos por los municipios cuenten con sustento documental y está a cargo de las instituciones de educación superior que contribuyen en la Guía. (Staff Crónica Hidalgo)





# Temor ante amenaza de un nuevo tornado

## ZEMPOALA

- ▶ Preocupación entre pobladores por el suelo árido del lugar y las condiciones atmosféricas
- ▶ Muchos habitantes tienen viviendas con techo de lámina y sin duda existe peligro latente

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Preocupa a vecinos de San Gabriel Azteca, comunidad en el municipio de Zempoala, que el suelo árido del lugar y las condiciones atmosféricas vuelvan a favorecer a la formación de un tornado o gran remolino como el que se formó la tarde del reciente martes.

Los lugareños dieron testimonio del atípico fenómeno que se registró y que generó pánico entre los habitantes.

Señalaron que la presencia del tornado o remolino causó extrañeza entre los habitantes de esa comunidad de Zempoala, al argumentar que en la región prevalecen las altas temperaturas y a pesar de que por las tardes aparecen las nubes, no han registrado las primeras lluvias fuertes del año.

Mencionaron que la tarde del martes fue la primera ocasión que

los habitantes de esa comunidad perciben un fenómeno de ese tipo, lo que los obliga a mantenerse alerta de que se pueda repetir.

"Nos preocupa que se presente de nueva cuenta porque hay muchos habitantes que tienen viviendas con techo de lámina y sin duda que un fenómeno de este tipo representa una amenaza, ya que la potencia del tornado o gran remolino pueden llevarse fácilmente las techumbres".

Añadieron que resultado de "la anomalía" que se presentó no se registraron situaciones que lamentar, además de que algunas familias ya han reforzado sus techos para evitar alguna contingencia.

A pesar de las medidas preventivas exhortaron a la Dirección de Protección Civil de Zempoala a acudir a la región para reunirse con los vecinos y capacitarlos en aspectos de reacción ante fenómenos naturales.



**SAN GABRIEL AZTECA.** La tarde del martes fue la primera ocasión en que los habitantes de esa comunidad perciben un fenómeno de ese tipo.

ALDO FALCÓN

## INGENIERÍA FORESTAL

# Conservación de la biodiversidad de México

[ REDACCIÓN ]

"Debemos entender que muchas comunidades forestales dependen directa e indirectamente de los bosques, es ahí donde las y los ingenieros forestales somos requeridos para asesorarlos y manejar sus recursos naturales de una manera sustentable y sostenible", declaró Rafael Canales Pérez, egresado de la Licenciatura en Ingeniería Forestal por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Rafael Canales Pérez cursó sus estudios de licenciatura en el Instituto de Ciencias Agropecuarias (Icap), en el cual se encontró con una plantilla docente altamente calificada, instalaciones modernas y dignas para desarrollarse profesionalmente en la gestión de los recursos forestales del país, hacer frente al cambio climático y la deforestación, salvaguardar la

riqueza natural, así como las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios que dependen y protegen los ecosistemas nacionales.

El egresado se ha desempeñado en el parque natural Aktun Chen en Tulum, Quintana Roo, donde realizó sus prácticas profesionales, se enfrentó a nuevos retos para la preservación de la flora y fauna de la selva, pero también aprendió más sobre las comunidades mayas de la zona. Actualmente cursa la Maestría en Ciencias y Tecnología Agrícola y Forestal Sustentable (MCTAFS) en la UAEH.

Sus conocimientos forjados desde las aulas del Icap le permitieron viajar al Congreso Mexicano de Recursos Forestales en Durango durante el 2019, donde presentó su trabajo de tesis "Distribución natural de *Taxodium huegelii* C. Lawson en el estado de Hidalgo", el cual también lo

llevó a publicar su primer artículo científico en la Revista Mexicana de Ciencias Forestales editada por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap).

"El haber publicado un artículo científico fue uno de los retos y mejores logros que obtuve, además del congreso nacional", resaltó.

Es por ello que Rafael Canales Pérez invitó a las y los estudiantes de bachillerato que gusten de las actividades al aire libre, la flora y la fauna silvestre, conocer nuevos lugares o quieran pertenecer al grupo de especialistas que día a día ayudan a mitigar el calentamiento global, a aplicar para cursar la Licenciatura en Ingeniería Forestal de la UAEH.

México cuenta con casi el 70% de la variedad de flora y fauna del mundo, colocándolo en el quinto puesto a nivel mun-

dial dentro del grupo de países megadiversos, el cual está integrado por Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Congo, Madagascar, China, India, Malasia, Indonesia y Australia. A su vez, tiene más de 60 tipos de vegetación forestal y es uno de los 10 países con mayor superficie de bosques primarios.



ESPECIAL



ESTE DOMINGO

## Llega edición 18: equinoccio de primavera en Huapalcalco

■ En este año, se cumple el 18 aniversario de la ceremonia de equinoccio en Huapalcalco y se ha previsto la llegada de unos 4 mil asistentes, este domingo al sitio arqueológico en Tulancingo.

El programa alusivo comenzará desde las 11 horas con danzas prehispánicas y la ornamentación de la pirámide con flores e igualmente rituales ceremoniales.

En la parte central del evento, se realizará una ofrenda dedicada al dios Quetzalcóatl, con semillas, flores y fruta.

Así lo informó María de Jesús Villegas Saavedra, del Consejo Pro difusión de la Cultura Prehispánica Huapalcalli A.C; anticipando que habrá grandes sorpresas para celebrar dos sucesos significativos, la entrada del nuevo sol y los 18 años del festival que se hace posible con la sinergia de los diversos órdenes de gobierno.

Minutos antes de las 12 horas, se reunirá a los asistentes para conformar una gran columna energética e igualmente y dar bienvenida al nuevo sol y posteriormente se dará paso a poesía y participaciones dancísticas, así como la entrega de bastones de mando alusivos al pan, agua y alimentos que serán entregados por las niñas y niños que asistan.

Cabe resaltar que a lo largo del domingo habrá diversos eventos y se finalizará alrededor de las 16 horas con la danza de la amistad, en donde participarán todos los asistentes y también se hará entrega de ofrendas en señal de amor hacia la madre tierra llamados xochimapaes. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

**COMPLEMENTOS.** Este 17 de marzo, desde las 16 horas, se contará con la participación de Rondallas de Tulancingo y Grupos musicales locales; además de las Noches Bohemias, donde se presentará el Trio del Ángel y Rocío, la voz de la dulzura.

# Tulancingo con sabor 2023

## FESTIVAL GASTRONÓMICO

► Cita es hoy en el Jardín La Floresta, a partir de las 18 horas, en donde se darán cita autoridades municipales e invitados especiales como Elizabeth Quintanar Gómez, secretaria de Turismo en el estado, y el reconocido chef Aquiles Chávez

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**H**oy inaugurarán el Festival Gastronómico "Tulancingo con sabor 2023", que organizan el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Fomento Económico, y de las diferentes áreas que le integran.

La cita es en el Jardín "La Floresta," en el corazón de la ciudad, a partir de las 18 horas, en donde se darán cita autoridades municipales e invitados especia-

les como Elizabeth Quintanar Gómez, secretaria de Turismo en el estado, y el reconocido chef Aquiles Chávez.

Juan García Melo, titular de Fomento Económico, informó que para esta primera edición, se prevé la participación de 80 expositores con lo mejor de la gastronomía en Tulancingo, y de Tuxpan, municipio de Veracruz, como invitado.

El guajolote, platillo típico de la región, y que da el reconoci-

miento a Tulancingo como Pueblo con Sabor, encabeza el número de expositores con 15 puestos, además de carnitas, barbacoa, tacos, postres, elotes, dulces, gorditas y bebidas artesanales.

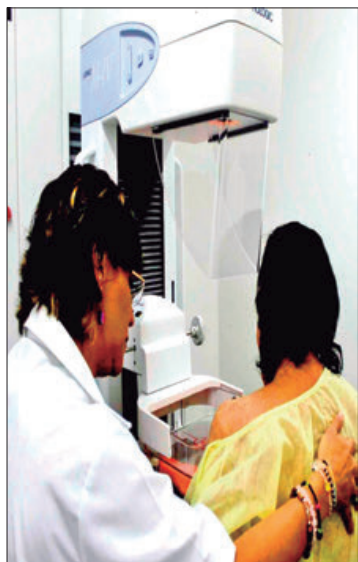
Como ya es costumbre, cada festival es acompañado por una agenda cultural, de gran calidad.

Este 17 de marzo, desde las 16 horas, se contará con la participación de Rondallas de Tulancingo y Grupos musicales lo-

cales; además de las Noches Bohemias, donde se presentará el Trio del Ángel y Rocío, la voz de la dulzura.

Para el 18 de marzo se contempla la participación del Danzas Folclóricas, Dahir Ponce, y Benja el cantante.

Y el domingo, último día y de cierre, habrá grupos de baile como Synergia, Sangre Hidalguense, Pajarito y Grupo Amanecer; además de recorrido y exposición de vochos y autos clásicos.



ALDO FALCÓN

PARA MUJERES

## Siguen cursos y acciones en favor de la salud

■ Con acciones preventivas en materia de salud, es como en el mes de marzo, la instancia Municipal de las Mujeres mantiene cursos y talleres en favor de las tulancinguenses.

Así lo informó Carolina Márquez Cabrera, directora de dicha área, quien invitó atentamente a las mujeres a acercarse a conocer los diferentes cursos, encaminados al empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.

En ese sentido, la funcionaria informó que el próximo 22 de marzo habrá de efectuarse un curso sobre Reparación de Dispositivos Móviles, a partir de las 12:00 horas, en las oficinas de la ins-

tancia, ubicadas en calle Tolteca de la colonia Guadalupe, a un costado del Polígono de dicha demarcación.

El único requisito es llevar un kit de desarmadores milimétricos, para actividades prácticas, en la enseñanza de esta área de oportunidad laboral.

Continuando con más acciones, el lunes 27 de marzo, se desarrollará la conferencia "Gerontología, la importancia de envejecer bien".

La cita es a las 10:30 horas, en el centro gerontológico de Tulancingo, ubicado en la calle Mariano Matamoros, número 102, de la colonia Ála-

mos; con la participación del Gerontólogo Fabián Alain Martínez.

De igual forma se informó que a partir del 15 de marzo, y hasta el mes de abril, se efectuarán mastografías gratuitas, en colaboración con el Centro de Salud, a mujeres sin seguridad médica.

Los requisitos a presentar son: Copia de INE, CURP, comprobante de domicilio, y hoja de No derechohabencia.

Es así como Tulancingo avanza en el cuidado a uno de los pilares de la sociedad, como lo es la mujer, coadyuvando en la atención de su salud y bienestar. (Staff Crónica Hidalgo)



## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## El INAI al patíbulo

Como es del dominio público el presidente López Obrador es alérgico a los órganos autónomos. La sola palabra “autonomía” le produce salpullido. Todo lo que esté fuera de su control lo irrita.

Lo primero que hace es acusar a ese organismo de corrupción. Lo malo es no procede a quitar la corrupción sino a desaparecer al organismo. Después busca que las funciones las asuma alguna dependencia del gabinete, de modo que el gobierno sea juez y parte.

En el caso del INAI se añade que el Senado tuvo la osadía de resolver, sin consultarlo, el nombramiento de un par de comisionados para volver a la normalidad.

**La reacción de Palacio fue furibunda. Los nombramientos se vetaron porque, según dijo, hubo un arreglo entre Morena y el PAN. El riesgo de paralización es inminente. Sin esos dos comisionados no habría quórum legal para tomar decisiones.**

El plan avanza. Cualquier entidad que se defina como autónoma pasa de inmediato al bando enemigo.

### ¿Alianza en peligro?

El daño en Coahuila para Morena está hecho. La pregunta que se hacen los dirigentes de PT y Morena, que presentaron candidatos antagónicos para la elección del estado fronterizo, es si el distanciamiento podrá revertirse en la elección presidencial del 2024.

Mario Delgado, dirigente de Morena, está resentido con el PT y ya amagó con no convocarlo a la coalición en la elección presidencial.

**La respuesta no tardó en llegar. Ricardo Mejía, ex subsecretario de Seguridad y abanderado del PT, di-**

**jo que esa alianza no depende de un personaje tan menor como Mario Delgado que tiene una serie de intereses personales económicos que coloca por encima de la alianza.**

La versión es que Delgado se fue por la libre y su amago de ruptura no tiene el visto bueno de Palacio Nacional, donde hay convencimiento de que lo que necesita la 4T para la elección del año que entra es sumar, no restar y mucho menos dividir.

### Guanajuato, letal para las mujeres

¿Podrá el gobierno de Guanajuato resistir la noticia del secuestro y asesinato de seis jóvenes mujeres en Celaya?

Todo tiene un límite y a juzgar por la reacción popular en aquella entidad ese límite ya se rebasó.

Hace tiempo que el blanco de los ataques homicidas de las bandas de la delincuencia organizada dejaron de ser sicarios rivales. Ahora cada vez con mayor frecuencia las víctimas son parte de la sociedad civil, gente común y corriente.

**Los ciudadanos ya salieron a la calle y lo volverán a hacer pues se trata de un agravio inadmisibles.**

Se habla de una docena de detenidos vinculados con el caso, lo que no alivia en nada la tragedia aunque abre la posibilidad de que al menos en este caso no haya impunidad.

### Mier busca un atajo

El diputado Ignacio Mier quiere salir rápido del engorroso trámite que supone elegir a los próximos integrantes del Consejo General del INE.

Su posición, para darle vuelta a la página es tomar un atajo. Propone que los 20 aspirantes mejor evaluados pasen de manera automática a la insaculación, también conocida como tómbola.

**Mier no quiere cuotas ni cuates, a pesar de que varios cuates de la 4T están en esa lista de 20. Más que cuates son la 4T encarnada.**

El diputado adelantó que la próxima semana tendrá una reunión con el titular del TEPJF para afinar tanto el tema de que sea una mujer la nueva presidenta del INE, así como la elección de los cuatro nuevos consejeros.

Después de esa reunión se tomarán las decisiones. Ya tiene lista la aplanadora. Todo tiene que quedar planchado antes de que concluya el mes de marzo, así que no hay tiempo que perder.

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



**U**n grave problema que enfrentan las sociedades modernas y que atenta contra la salud pública es un producto farmacéutico que ahora se ha convertido sinónimo de droga mortal: el fentanilo

En nuestro vecino del norte, de acuerdo a sus declaraciones amenaza con destruir amplios sectores de la población y acusan de su producción y distribución a cárteles fuera de su territorio, incluso han amagado con la intervención militar para contener su avance, una fuerte respuesta pero que se reduce al uso de la fuerza. ¿Será la primera y única solución?

Desde mi perspectiva, resolver el problema del consumo de éste químico entre la población, en especial de jóvenes, implica múltiples esfuerzos y acciones coordinadas; gran parte de las soluciones tienen relación con la concientización y los hábitos de prevención de toda la población hacia este flagelo. Ello implica una labor integral en los diversos niveles de educación y en la base del núcleo social como son las familias en todas sus modalidades.

Desde el espacio común que constituyen tanto escuelas públicas y privadas,

## La lucha contra el fentanilo desde nuestra escuela

se deben priorizar la atención y orientación respecto de los daños que ocasiona el fentanilo. Por un lado, estrechar el quehacer y los programas institucionales, como aquellos que están enfocados a niñas, niños y jóvenes, en los que se busca atender causas y generar ámbitos de prevención que aseguren oportunidades y permitan el ingreso de los estudiantes a cualquier espacio de desarrollo escolar, desde Educación Básica, Educación Media Superior hasta la Educación Superior.

Si bien, hoy se tiene un ambicioso programa con más de once millones de becas para los que más lo necesitan ello puede ayudar a que no sean los aspectos económicos los que orillen a la población estudiantil a las garras de las drogas, y sí bridan la oportunidad de, desde las escuelas, abordar temas relevantes en los contenidos y saberes disciplinares que permitan discernir sobre la afectación a la salud por el consumo del fentanilo y todas las drogas que atentan contra la salud y el futuro de los niños, adolescentes y jóvenes.

Otro esfuerzo, desde los centros escolares, está relacionado con los programas de activación física y el relativo al programa de Escuela Saludable, cuyas acciones se enfocan a contrarrestar los fenómenos que afectan la salud infantil y juvenil y, desde la plataforma del Consejo Técnico Escolar, brindan atención de casos específicos, orientan, canalizan y sirven de enlace con establecimientos

ambulatorios de atención primaria.

Aunado a ello, para avanzar en la lucha contra el fentanilo, se requieren una colaboración intensa entre las instituciones de gobierno y los núcleos familiares, organizaciones comunitarias todas las estructuras sociales cuya esencia permita cohesionar y proteger a los diferentes integrantes del entramado social, sin exclusiones y procurando el desarrollo saludable y adecuado en todo momento.

Especial esfuerzo merece la intervención con tutores o jefes de familia, mujeres y hombres que cumplen en buena medida con los roles de madres y padres paraauxiliar en la supervisión en los hábitos de consumo, en especial los contenidos de la televisión abierta y de paga, las redes digitales y todos medios de comunicación que van dirigidos a niñas, niños y jóvenes.

En ese tenor, la labor educativa es decisiva para marcar rumbos y mecanismos que consoliden los cambios que benefician la vida de los estudiantes y contribuyan al bienestar de la población mexicana.

Solamente con una labor dinámica y comprometida de maestras y maestros para responder a las nuevas realidades es fundamental. Debemos capacitar y entrenar a nuestro personal docente para detectar riesgos de adicción, depresión y deseos suicidas. Sin su participación no es posible crear una cultura de paz y evitar las expresiones de

todas las clase de violencia como la física, psicológica, económica, cultural e institucional que el entorno ejerce sobre nuestro niñas, niños y jóvenes. Su desarrollo integral y saludable quedaría a la deriva sin la participación de los maestros.

De acuerdo a los datos publicas la presencia del fentanilo no es tan fuerte ni esta por encima de las demás drogas, pero no debemos esperar, por ahora es un asunto que contamina, atenta y vulnera el derecho de los mexicanos a una vida sana.

Por ello aplaudo que desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se promuevan, orienten, fomenten y apoyen acciones en materia de prevención y contra el consumo de sustancias psicoactivas y promovamos entre los alumnos la construcción de proyectos de vida libres de drogas.

Por otra parte, es necesario reconocer que se deben reforzar acciones para enterar a la población de los impactos en la salud y en la vida social, de los riesgos en el consumo de fentanilo y su alto grado adictivo. Trabajar en equipo y con los jóvenes en las aulas sobre los efectos económicos y en su salud del fentanilo en la región y en el mundo, es muy importante.

En suma, es una responsabilidad social e intergeneracional y es un llamado a estar atentos y trabajando, sin descanso, para generar una verdadera cultura de paz y vida saludable.



## EL CRISTALAZO SEMANAL

## ¡Viva México!, gringos muertos de hambre

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Cuando gustes nos podemos ver, pero no mañana, por favor, quiero dedicar el día a preparar mi cita con la patria, porque yo soy uno de esos muchos de esos miles o cientos de miles o millones si fuera necesario, con la plena convicción nacionalista de plantarle un rostro de multitud a los congresistas estadounidenses cuya sevicia supremacista nos quiere arrinconar como paso previo a una invasión como si fuéramos Panamá o Granada, ya no digamos Irak u otro país de camellos y bananas, con el vil pretexto del fentanilo, porque como sabes nos vamos a reunir en torno de la más grande figura de los años recientes de la Patria, un conductor del pueblo, un adalid, un caudillo, un prohombre, un héroe dispuesto a todo, con dimensiones iguales o quizá hasta superior al general Cárdenas, o a cualquiera de los otros proceres de nuestra hermosísima historia, cuyas páginas, como todos sabemos son compendio de glorias y triunfos incontables, porque este pueblo ha sido vencido pero nunca derrotado, y de nada les ha servido a esos gringos muertos de hambre cuyos bancos revientan como esferas de jaboncito inflado o como palomitas de maíz con glifosato, pues ellos tienen una sociedad deshumanizada y no conocen las mieles de la vida gregaria porque expulsan del hogar a sus hijos cuando cumplen 18 años y los mandan a universidades neoliberales a iestudiar!, válganos el altísimo, en lugar de darles, como dice nuestro bienamado líder un apapacho tardío con el cual se sientan cómodos hasta cumplir los 21 o los 40 años de edad en la casa paterna, para alejarlos de malas compañías y tentaciones, lo cual quizá falle a veces porque a pesar de la prolongada adolescencia de los jóvenes construyendo el futuro, a veces nada ,más construyen el desmadre organizado y le meten al chemo, la mona, o la piedra; porque ya sabemos cómo se las gastan los agentes imperiales cuya labor es convertir nuestras juventudes en seres deshumanizados como aquellos soldados alemanes intoxicados por las metanfetaminas como nos dice el anuncio radiofónico más ideologizado y falso en la historia del combate a las drogas, pero eso es otra cosa, lo



El 27 de noviembre de 2022 se realizó una marcha de AMLO.

importante es hacerle frente, un frente nacional patriótico y henchido de sano nacionalismo respaldado por la imbatible corriente del humanismo mexicano, imbuida en todos nosotros gracias a la promotora labor de Don Maximiliano Arriaga, quien se encarga de los contenidos educativos, a veces sin contenido y sin educación, pero con mucho de doctrina trasnochada, pero eso si bien intencionada y mejor diseñada aun en contra de la opinión interesada de los racistas, clasistas y discriminadores aspiracionistas de esa ridiculez llamada clase media, la cual es cuando mucho clase mediocre, pues ni acepta su inevitable cercanía con las bases populares, ni logra acceder a los imaginarios paraísos de la mediana burguesía, ya no digamos de la plena riqueza al estilo, por ejemplo de Genaro García Luna a quien defienden a trasmano cuando marchan en contra de las leyes electorales con cuya aprobación se van a evitar los fraudes patrióticos o de otra naturaleza, pero así es la vida en estos rumbos, y por eso yo voy a ir a mirar como el guerrero de Macuspana en una fecha tan significativa como el 18 de marzo mueve a las masas y con el auxilio de los legisladores de Morena y sus aportaciones económicas, colmará por sexagésima octava o novena ocasión la plaza de la Constitución —o de la Controversia Constitucional—, y hará resonar la voz de México hasta ,más allá de las fronteras, como se hizo en aquella memorable ocasión en la frontera del norte y se le exigió a Donald Trump abolir su proyecto arancelario y a cambio le entregamos las migajas de diez mil guardias nacionales

Patriotismo de nuestro sol tabasqueño quien hace pocos días, de un solo golpe resolvió el problema del fentanilo: anunció su prohibición por lo menos en el territorio nacional para obligada emulación...

taponando la frontera del sur, tal y como él lo había dispuesto; no ordenado, porque nosotros no cumplimos órdenes de nadie, pero sí acatamos disposiciones, lo cual es diferente, tan diferente como espiar y hacer inteligencia, y no es igual ir atrás o en las ancas y no se deben confundir las cosas, porque sólo no las entienden quienes le tienen tierra a esta deslumbrante transformación y no comprenden la inteligencia y patriotismo de nuestro sol tabasqueño quien hace pocos días, de un solo golpe resolvió el problema del fentanilo: anunció su prohibición por lo menos en el territorio nacional para obligada emulación de los norteros, y si el fármaco y potente analgésico se retira del mercado medicinal, entonces ya habremos resuelto el pro-

blema, como lo hemos hecho con la demás drogas, porque la solución estaba frente a nuestros ojos y no la veíamos; fue necesaria la clarividencia del líder para resolver el atroz problema; si las drogas hacen daño, pues prohibálas y habrá resuelto el asunto, pero mientras recordemos las estrofas no cantadas ya de nuestro belicoso himno nacional:

“Del guerrero inmortal de Zempoala  
Te defiende la espada terrible,  
Y sostiene su brazo invencible  
Tu sagrado pendón tricolor.  
Él será del feliz mexicano  
En la paz y en la guerra el caudillo,  
Porque él supo sus armas de brillo  
Circundar en los campos de honor”.

Pero mientras cantamos alegres y vemos abrirse la bóveda celestial para dejarles paso a los rayos del glorioso sol de la cuarta transformación, les decimos de una vez por todas a los apátridas, traidores, enemigos del pueblo; clasistas y racistas, no pasarán mientras esta plaza nuestra (si nuestra de piedra en piedra y de baldosa en baldosa; no de ustedes), lata con los movimientos diastólicos del verdadero nacionalismo, porque esa es la enseñanza y ya pueden quedarse afónicos los congresistas de los Estados Unidos, no pasarán porque si lo hacen deberían saltar entonces por encima del cadáver de nuestro secretario de Relaciones Exteriores, Don Marcelo, quien se los dijo con toda claridad: sobre mi cuerpo inerte, mi fiambre, mis despojos o como se le quiera decir al cuerpo sin vida pero con honor, y esas si son palabras mayores.



# Iztapalapa, la única alcaldía que logró reducir los secuestros al 100%

“Más seguridad y paz en Iztapalapa” trabajó en el mejor desempeño de la policía de proximidad, logrando que a los habitantes se les garantizara la integridad de sus bienes, el libre tránsito y la paz social

## Seguridad

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx



**Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, estuvo acompañada por Omar García Harfuch, titular de la SSC, y de Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.**

Como parte de la estrategia de seguridad “Más seguridad y paz en Iztapalapa”, Clara Brugada, alcaldesa de esa demarcación, dio a conocer la efectividad que este proyecto ha tenido en la disminución de los delitos que ocurrían en la alcaldía, pues ese territorio es el único en la Ciudad de México que eliminó el secuestro al 100 por ciento, disminuyó 78 por ciento el robo a casa habitación y redujo 75 por ciento el asalto a transportistas.

La fórmula que las autoridades de Iztapalapa encontraron como efectiva para que a los habitantes se les garantizara la integridad de sus bienes, el libre tránsito y la paz social fue aumentar el nivel de trabajo y desempeño de la policía de proximidad, objetivos logrados con el plan “Policía de proximidad, policía en tu alcaldía”, el cual busca profesionalizar al cuerpo policiaco y a los servidores públicos en todos sus niveles, establecer una nueva división territorial por sectores y mejorar la coordinación y eficiencia con los juzgados cívicos y ministerios públicos.

Dicho programa tuvo como punto de partida destinar 516 elementos de policía auxiliar a cargo de 154 nuevas patrullas, mismas que fueron entregadas al final del informe de la alcaldesa. La orden que los judiciales recibieron fue realizar un recuento de los problemas que afectan la seguridad y convivencia pacífica, priorizando su importancia y no calificar de manera homogénea a toda la alcaldía.

Por su parte, Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, recaló que el principal problema que Iztapalapa enfrenta es la nula resolución de problemas familiares, los cuales concluyen en homicidios que afectan a los índices de confianza de los residentes del territorio.

“Tenemos el problema de la balacera en la Central de Abastos que fue a causa de problemas familiares; la política de seguridad que ejecutamos permite inhibir

las causas de la violencia y tiene que entrar por medio de todos los integrantes y evitar las disputas entre familias. Hemos logrado que ese mercado se distinga por reducir 70 por ciento la extorsión”, afirmó Guerrero Chiprés.

A su vez, Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, destacó que Iztapalapa se ha transformado en los últimos años gracias al impulso a los programas de atención a las causas instruidos por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, así como las acciones operativas realizadas en conjunto, con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina para la desarticulación de células delictivas.

El titular de la SSC mencionó que para prevenir la comisión de delitos en Iztapalapa se tiene un despliegue de más de 2 mil 400 policías, con 226 patrullas y más de 40 motocicletas; entre 2020 y 2021 el estado de fuerza se reforzó con casi 700 uniformados.

Finalmente, Harfuch reveló que de octubre de 2019 al 15 de marzo de 2023, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina se han llevado a cabo más de 556 cateos, con la remisión de 883 presuntos delincuentes detenidos por delitos de alto impacto.



**Después de que en el 2018 la alcaldía contaba con únicamente ocho patrullas para vigilar las zonas, actualmente existen 172 a disposición de los habitantes.**

### RESULTADOS EN TIEMPO RÉCORD

Para ejemplificar los efectos que el plan “Más seguridad y paz en Iztapalapa” obtuvo en la alcaldía, se explicaron las cifras que colocan a la demarcación como la única en suprimir en menor tiempo los principales delitos que afectan a los ciudadanos, entre los que resaltan la extorsión, secuestro, asaltos y acoso.

Cuando esta administración tomó el mando de la alcaldía en 2018, Iztapalapa se ubicaba en el número uno en incidencia delictiva, tanto en números absolutos y en la tasa por cada 100 mil habitantes, a nivel nacional se colocaba en el lugar ocho de los municipios más violentos. En la actualidad esta demarcación ocupa el lugar 14 de 16 en criminalidad, resultados que se modificaron en pocos meses debido al proyecto de seguridad de Clara Brugada.

Después de tres años, Iztapalapa logró eliminar el secuestro al 100 por ciento, delito que en 2019 afectaba al territorio como el primer lugar en la incidencia de éste. En este periodo, las lesiones dolosas bajaron 80 por ciento; el robo a casa habitación disminuyó 78 por ciento; el asalto a transportistas cayó 75 por ciento; el atraco a transeúntes en la vía pública descendió 68 por ciento y el robo de vehículo con violencia se desplomó 66 por ciento.

En comparación con las demás alcaldías, (demarcaciones que no han logrado igualar los números de percepción de seguridad), Iztapalapa tuvo las condiciones más complicadas para eliminar de las colonias a los grupos delictivos, pues en ese territorio habitan uno de cada cinco residentes de la Ciudad de México, representando el 20 por ciento de toda la población de la capital, condiciones que implican mayor atención presupuestal y de trabajo gubernamental.

### LA MAYOR INVERSIÓN EN PATRULLAJE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Sumado al plan estratégico para continuar depreciando las cifras de inseguridad, Clara Brugada presumió que después de que en el 2018 la alcaldía contaba con únicamente ocho patrullas para vigilar las zonas, actualmente existen 172 a disposición de los habitantes.

Además, la alcaldesa planteó que en octubre del 2018, el organismo de seguridad de Iztapalapa recibió mil 84 denuncias, en contraste con febrero del 2023, fecha en la que solamente se reportaron 350. A su vez, Brugada explicó que los vehículos judiciales fueron renovados con aditamentos tecnológicos que facilitarán la vigilancia.

“Hemos fortalecido como nunca los elementos de la policía auxiliar teniendo 172 patrullas, cuando llegamos contábamos con ocho, hoy poseemos la cantidad suficiente para que se vayan a todas las colonias y serán rotuladas con el nombre de cada cuadrante. Van a vigilar 24 horas y tendrán un GPS que permitirá monitorearlas”, comentó la alcaldesa.

“La colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, que es una zona de alta violencia tiene ahora seis patrullas y los factores de riesgo que aquejaban a esa zona, como consumir alcohol en las vías públicas, portar armas de fuego y la solución no pacífica de conflictos son hechos que no serán tolerados”, concluyó Brugada.



# Presenta Semovi programa de supervisión de taxis

La inspección constará de tres fases: la primera será informativa, en la segunda se realizarán revisiones y en la última se sancionará a quienes no hayan corregido los elementos identificados durante las dos etapas anteriores

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx



El programa iniciará el 17 de marzo y terminará el 1 de junio de este año.

Este jueves fue presentado el Programa de Supervisión de Taxis, enfocado a la supervisión de unidades del programa "taxi concesionario, taxi seguro" de la Ciudad de México.

El programa, cuyo objetivo es mejorar las condiciones del transporte público individual, fue presentado durante la mañana por el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, y el subsecretario de transporte, Luis Ruiz Hernández.

La supervisión constará de tres fases: la primera será informativa e iniciará el 17 de mar-

zo, fecha en que se repartirán materiales que orienten a los taxistas sobre cómo tener su taxi al corriente, y se les entregará un formulario donde se enlistarán los requerimientos que deben cumplir; para que tengan la posibilidad de corregir sus desperfectos en los siguientes días.

Posteriormente, el 16 de abril se dará inicio a la segunda etapa, en la cual habrá dispositivos de revisión en los que, en caso

de que la persona operadora y la unidad reincidan con las faltas registradas en la primera fase, se aplicarán medidas cautelares con el apoyo del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), como la suspensión del servicio, hasta que se hayan solucionado las fallas.

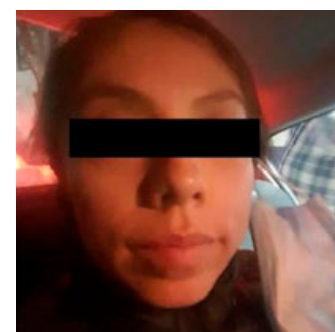
Finalmente, a partir del 1 de junio, en la tercera fase, el INVEA y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplica-

rán las sanciones marcadas en el Reglamento de Tránsito a los reincidentes que no hayan subsanado los elementos identificados durante las revisiones en las dos etapas anteriores.

Los elementos que se verificarán durante estas tres fases son: la Licencia y Tarjetón "B" vigentes y a la vista de las personas usuarias; portar ambas placas y que estas sean legibles; tener la cromática oficial, rótulo de las placas en el cofre, en los costados y cajuela; contar con un seguro vigente validado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; portar el holograma de la Revista Vehicular con la Revisión Documental y la Inspección Físico-Mecánica; además de corroborar que los vehículos no operen con vidrios polarizados.

"El objetivo principal del Programa tiene que ver con garantizar la seguridad de las personas que usan los taxis de la Ciudad de México. Queremos fortalecer la seguridad de los servicios de Taxi. Sabemos que hay taxis que operan en las condiciones correctas. Sabemos que esos taxis pueden dar un servicio de calidad y seguro. Y queremos garantizar que así sea en todos los taxis de la Ciudad de México", dijo Lajous.

El 21 de febrero de este año, la Semovi publicó en la Gaceta Oficial el acuerdo en el que se condona de manera parcial los pagos de licencias, prórroga de concesión, Revista, alta y sustitución de unidades, cesión de derechos y reemplazamiento, con la finalidad de apoyar a los concesionarios que brindan este servicio.



Leslie Soledad "N", hermana de Pedro Pool.

## Cae Leslie Soledad, enlace con el autor intelectual del atentado a Gómez Leyva

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina dio a conocer que fue detenida Leslie Soledad "N", hermana de Pedro Pool, autor del ataque al periodista **Ciro Gómez Leyva**, ocurrido la noche del 15 de diciembre de 2022. Según investigaciones, Leslie fue el enlace entre el autor intelectual del ataque a Gómez Leyva y la banda criminal que ejecutó el atentado.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó la información y destacó que la mujer se relaciona con casos de extorsión.

El miércoles 15 de marzo, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se tenían nuevas órdenes de aprehensión en contra de los implicados en el atentado y aseguró que con las ordenes cumplimentadas se podría dar a conocer el móvil del crimen.

En cuanto a la presunta relación del CJNG con el atentado, Harfuch afirmó que durante las audiencias sí fue mencionado el grupo criminal.

"Hay momentos en donde se menciona a esta organización, sin embargo, es parte de las investigaciones para saber qué vínculos tiene la célula material, los que fueron detenidos, con esta organización. Si fue mencionado en las audiencias que se llevaron a cabo y es parte de la investigación".

Con la detención de Leslie Soledad suman 13 las personas aprehendidas por el ataque al periodista. (Jennifer Garlem)

## Asegura Sheinbaum que fentanilo "no es problema de salud pública" en la CDMX

La Ciudad de México registra 259 personas consumidoras de fentanilo diariamente, esto de acuerdo con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la capital (IAPA). Sin embargo, en conferencia de prensa, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, precisó que el consumo ilegal de fentanilo no es un problema de salud pública en la capital, aclaró que

son sólo 259 personas las que consumen al menos una dosis al día durante todo el año (de manera legal o ilegal), cifra que no refiere una nueva de línea de compradores, sino una cantidad estática.

La mandataria capitalina indicó que las personas de los que tiene registro el IAPA son aquellos que prevalecen con un consumo diario, en los que en muchos casos

responden a una indicación médica más no a una adicción.

"En ningún momento queremos que haya un incremento del consumo de esta droga, de ninguna, pero en especial del fentanilo", especificó.

Sheinbaum aseguró que las autoridades capitalinas están trabajando con el gobierno federal y la Secretaría de Educación Públi-

ca (SEP) en la campaña contra el consumo de drogas en las escuelas de educación básica, "para poder informar a las jóvenes que se alejen de cualquier tipo de droga, pero en general del fentanilo, porque las implicaciones son catastróficas".

La mandataria aclaró que, sí hay consumo de fentanilo en la capital, pero "es muy menor", declaración similar a la del presidente Andrés Manuel López Obrador expresada en su conferencia matutina del pasado 15 de marzo: "No tenemos nosotros aquí un consumo elevado de fentanilo, pero sí de cristal". (José Solorzano)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7  
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza  
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA







## DESPEGUES Y ATERRIZAJES

## Cabotaje aéreo y los cuentos de hadas

Rosario Avilés  
raviles0829@gmail.com



**P**rometer que el Cabotaje Aéreo bajará las tarifas es como creer que el Cuento de Hadas se hace realidad, sólo porque vimos la película de Disney. En realidad, el Cabotaje es tan malo que no hay país en el mundo que lo adopte, a menos que tenga una situación desesperada o exista un entorno multilateral que lo contenga y lo regule adecuadamente, lo cual es inexistente en México.

La peregrina idea de que aerolíneas serias como American Airlines, United, Delta, Lufthansa, Air France, KLM, LATAM, Avianca, estarían interesadas en operar las rutas internas (isobre todo desde AIFA!) es tan falso como que el hada madrina solucionará todo. En primer lugar, estas empresas conocen el mercado mexicano y las mil y un dificultades con que a diario lidian las aerolíneas mexicanas.



Además, como empresas serias que conocen el marco jurídico internacional, saben que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) desaconseja este mecanismo y, además, exige real y efectiva reciprocidad. ¿Se imaginan a Volaris haciendo el Toulouse-Paris? ¿a Viva Aerobús Los Angeles-Nueva York? ¿A Aeroméxico el Shanghai-Beijing? Ellos tampoco.

Es por ello que, en días pasados, la Cámara Nacional del Aerotransporte (Canaero), donde participan 45 aerolíneas nacionales y extranjeras (entre ellas las mencionadas más arriba) se opuso rotundamente a introducir en la nueva legislación de aviación la figura del Cabotaje.

De esta forma, coincidieron con las 11 organizaciones profesionales y sindi-

cales que conforman el Frente en Defensa de la Aviación Nacional (FDAN), en rechazar semejante atrocidad. Varios diputados de Morena ya han comprendido que aprobarlo sería abrir la puerta a las aerolíneas patito, domiciliadas en el Caribe o en países cuya aviación es incipiente, que estarían lesionando a la aviación mexicana, tal vez para siempre.

La bruja del cuento hoy parece ser la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), a la cual se le atribuyen las causas del precio de los boletos. Pero eso es otra premisa engañosa si ponemos a la mencionada tarifa en su justa dimensión.

Un boleto de 1,000 pesos con una TUA de 600 sí puede tener un peso grande, pero no todos los boletos cuestan 1,000 pesos y menos en temporada alta, además de que las tarifas “bajas”

(del llamado bajo costo) muchas veces se ven abultadas por los cobros extras de equipaje, por los costos de cambios y otros servicios que se adicionan.

Además, el esquema de negocios de la industria aeroportuaria es muy diferente al de las aerolíneas; sus inversiones son muy altas, de muy largo plazo y hay obligaciones de inversión muy claras. La infraestructura pertenece al Estado mexicano, que, además, recibe contraprestaciones e impuestos de la rentabilidad lograda.

En otras palabras, todos tienen un pedacito de la historia. Nadie es “culpable” de que la industria aérea tenga una estructura de costos que no es ni simple ni barata. El costo del combustible puede llegar a ser muy pesado; los impuestos y tarifas se agregan a esto; las rentas de aeronaves, las refacciones, los servicios auxiliares, etc., son parte de un entramado que no puede ser rebajado por decreto.

**LO OÍ EN 123.45:**

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ●

La importancia de las **Ciencias de la Salud**

**L**os profesionales del área de salud ejercen algunas de las disciplinas científicas más importantes para la sociedad, debido a que son responsables de aumentar la calidad de vida y responder a las necesidades de la comunidad. Universidad ICEL reconoce que las profesiones en el área de salud se encuentran altamente demandadas y tienen una constante necesidad de contar con personal capacitado. Uno de sus principales objetivos es que sus alumnos tengan un impacto en la sociedad, Universidad ICEL se dedica a formar profesionistas integrales y con múltiples oportunidades de crecimiento dentro de la industria de las Ciencias de la Salud.

La universidad cuenta con diecinueve licenciaturas, en las que cuatro de ellas están enfocadas específicamente al área de Ciencias de la Salud, Enfermería, Psicología, Nutrición y Fisioterapia. Estas disciplinas juegan un papel importante en el desarrollo óptimo de nuestra sociedad, alineándose a las necesidades que tienen las comunidades a lo largo y ancho del país. La educación de

los estudiantes de Universidad ICEL en el área de la Salud, está garantizada gracias a las prácticas en el ámbito clínico, asimismo cuenta con laboratorios de vanguardia que se encuentran equipados para llevar a cabo las prácticas necesarias adaptadas a las necesidades y exigencias de las nuevas dinámicas educativas.

Universidad ICEL está comprometida con formar profesionistas capaces y competitivos para enfrentarse a la vida laboral y las exigencias que demanda el sector salud, no cabe duda que los nuevos retos y acontecimientos han hecho de esta Universidad una de las mejores opciones de estudio, ya que se sigue actualizando constantemente.



**Ulises Emmanuel López**  
Corresponsal y estudiante de campus Cuautitlán



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.



# Temor o censura ¿Por qué los gobiernos prohíben el uso de TikTok?

EU encabeza el veto a la app china en dispositivos federales, al que este jueves se sumó Reino Unido. Cada vez más países la tachan de plataforma espía ¿Pero es la red social más influyente del mundo una real amenaza?

## Controversia

**Alan Rodríguez**

alan.rdzl6@gmail.com

Las guerras se libran también en frentes poco transparentes. Más allá de la conflagración que devasta ciudades y reduce cuerpos humanos a despojos en un campo de batalla, hay roces entre pueblos y gobiernos que se dan en ámbitos virtuales y que por igual amenazan, destruyen y dividen.

En la esfera de lo digital, TikTok no para de ser motivo de disputa. Cada vez más gobiernos censuran esta aplicación de video propiedad de la empresa china ByteDance Ltd.

Su éxito es abrumador. Ha arrazado entre el gusto de los usuarios de las plataformas digitales. Su vertiginoso ascenso la colocó como la primera app, no propiedad de Meta (dueño de Facebook o Instagram), que alcanza las 3,000 millones de descargas mundiales.

Sin embargo, Occidente la tacha de herramienta espía y promueve su cancelación no solo a nivel gubernamental sino general. Pero ¿hay razones válidas para bloquear a la red social más influyente entre los jóvenes?

### REINA DE LA PUBLICIDAD

No hay red social que compita con TikTok en temas de marketing digital. Según ByteDance Ltd, a enero de 2023 su plataforma de anuncios tuvo un alcance de 1,051 millones de usuarios mayores de 18 años. El 13.1% de la población mundial consume estos anuncios. Y, se-

gún Reuters, sus ingresos en 2021 rozaron los 58 billones de dólares, un 70% más que en 2020.

Pero a esta app se le acusa de “recolección excesiva de datos”, como sugirió la empresa australiana Internet 2.0, afirmando que recopila información como la localización de los usuarios, qué terminal usan y qué otras aplicaciones hay en sus dispositivos. Y de ahí también se especula de que TikTok facilita datos privados al Gobierno de China.

### OCIDENTE Y EL ASEDIO

En 2020, India bloqueó el uso de esta red social entre su gente, como respuesta a un conflicto fronterizo con China ese mismo año. Afganistán, Pakistán e Irán le aplicaron veto alegando que contradice sus valores sociales y culturales.

En 2022, Taiwán le impuso una prohibición en el sector público ante la sospecha de que representa un riesgo para la seguridad nacional.

Es EU quien encabeza el asedio occidental. El presidente Biden firmó un proyecto de ley que prohíbe a sus funcionarios utilizar Tik Tok en los dispositivos federales, aprobado por el Congreso en diciembre pasado. A finales de febrero, el Gobierno dio un plazo de 30 días a sus agencias federales para retirar la aplicación de todos los dispositivos electrónicos oficiales de sus funcionarios.

A la presión ejercida por EU se sumó la Comisión Europea, que adoptó la misma medida, efectiva desde este 15 de marzo, como protección “contra amenazas y acciones de seguridad cibernética que pueden ser explotadas para ataques cibernéticos contra el entorno corporativo del organismo”. El Consejo y el Par-

lamento europeo hicieron lo propio, así como el Comité de las Regiones (CdR) y el Consejo Económico y Social (CESE).

El Gobierno de Canadá prohibió ya su uso en dispositivos federales. Bélgica también impuso el veto en los móviles de ministros y funcionarios. Dinamarca pidió a sus parlamentarios dejar de utilizar TikTok por el “riesgo de espionaje”. Y este jueves, el Gobierno de Reino Unido ha anunciado la misma restricción para sus empleados.

### ¿Y LAS EVIDENCIAS?

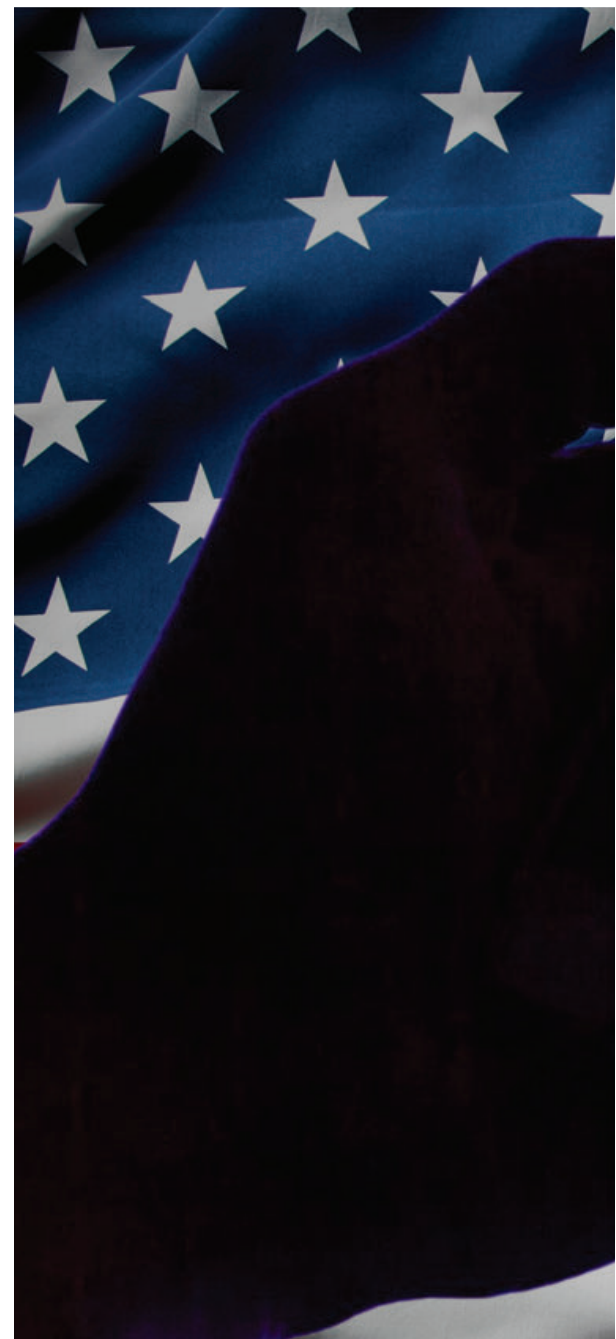
Ante las presiones, China afirma que toda esta persecución no es más que censura. No hay evidencias de espionaje. A través de su portavoz de Exteriores, Mao Ning, acusó a EU de inseguro al temer por “la aplicación favorita de los jóvenes, exagerando el concepto de seguridad nacional y abusando del poder estatal para reprimir a las empresas extranjeras”.

Muchos especialistas señalan que TikTok supone los mismos riesgos de seguridad y privacidad que otras plataformas. Todo apunta que el acoso es producto del encendido contexto geopolítico que impera en el mundo. Puro teatro político.

Un estudio del Georgia Institute of Technology sostiene que TikTok no muestra prácticas de recopilación de datos que sean más amenazantes que otras plataformas. Dice que es una empresa con fines comerciales y no una herramienta del Estado chino.

Establece que las políticas de contenido de esta app se rigen por las fuerzas del mercado.

Los datos que recopila “sólo pueden tener valor de espionaje si provienen de usuarios que están íntimamente conec-



tados con las funciones de seguridad nacional y utilizan la aplicación de manera que exponga información confidencial. Estos riesgos surgen del uso de cualquier aplicación de redes sociales, no sólo TikTok”.

### PROHIBICIÓN COMO RIESGO POLÍTICO

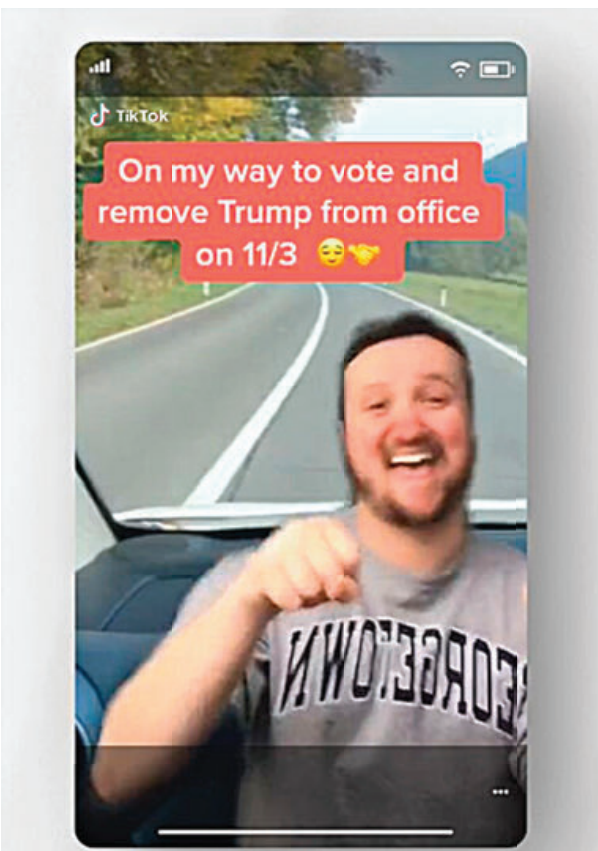
Si un país como EU decide prohibir TikTok a nivel poblacional deberá hacerlo asumiendo su alto costo. En principio, representaría atentar contra la Primera Enmienda de su Constitución que, a grandes rasgos, defiende la libertad de religión, prensa y el derecho a la libre asamblea. El bloqueo desagradaría a los más de 100 millones de estadounidenses encandilados con la aplicación. Expropiaría a los inversores que han aportado capital a la empresa y eliminaría miles de puestos de trabajo en EU. Debilitaría la competencia entre las redes sociales. Además, China tomaría represalias contra las empresas estadounidenses en su territorio.

El panorama es complejo en EU. Los Republicanos pujan por una completa censura a la aplicación. Este jueves el Gobierno estadounidense lanzó la amenaza de prohibir la red social a nivel nacional





**EU encabeza a los gobiernos que prohíben el uso de la red social china en dispositivos federales.**



**TikTok, herramienta de influencia entre los jóvenes.**

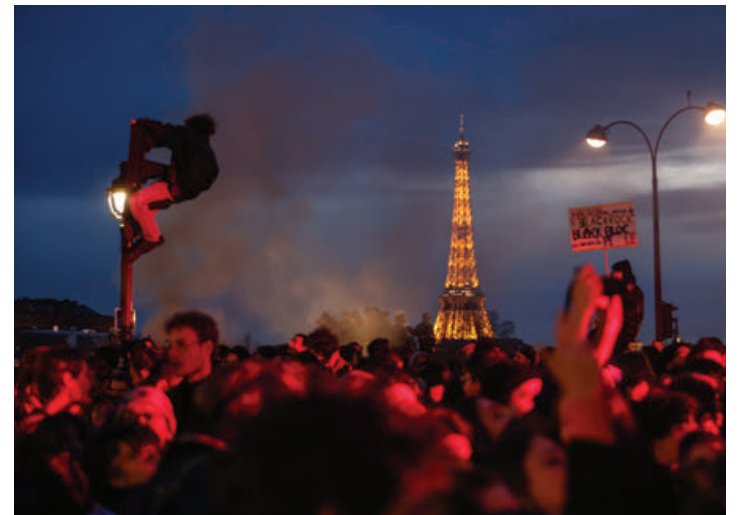
si ByteDance Ltd. no vende sus acciones. Aunque hay un motivo por el que Biden y los Demócratas se han mantenido cautelosos sobre aplicar la prohibición.

TikTok es hoy estratégicamente crucial como activo de campaña entre los jóvenes. Los Demócratas se lo piensan ante el riesgo político de prohibirla dado que se acerca la temporada electoral de 2024. Los estuistas tiktokeros son sobre todo jóvenes que suelen simpatizar con los Demócratas por amplio margen.

La batalla por proteger la seguridad nacional de las naciones, aparentemente en riesgo por prácticas de espionaje de una red social, supone también un estira y afloja estratégico. Hoy asistimos a otra lucha, en el espectro virtual, guiada por intereses geopolíticos. El veto a TikTok pasa más como medida para degradar el posicionamiento chino en el ambiente del marketing digital mundial.

Una intrincada maraña de acciones y declaraciones envuelve la controversia por TikTok. Quizás la única certeza es que los gobiernos hoy pregonan un seguridad que difícilmente pueden cumplir porque el costo político de hacer caso omiso a una amenaza, es mayor que el costo político de la sobre reacción.

## Macron decreta reforma de pensiones y desata una tormenta política



EFE

**Miles protestaron con la consigna de "bloquear el país".**

La falta de una mayoría clara entre los diputados motivó la aprobación por decreto y sin voto en la Asamblea Nacional de la impopular reforma de las pensiones por parte del presidente Emanuele Macron. Una resolución que desató una tormenta política en el país.

La decisión, tomada tras la tercera reunión del día en el Elíseo, entre Macron, su primera ministra, Élisabeth Borne, y varios miembros del Ejecutivo, abrió el paso al anuncio de mociones de censura por parte de la izquierda y de la ultraderecha, así como a peticiones de dimisión de la jefa del Gobierno.

Borne afrontó el mal trago de anunciar ante el pleno de la Asamblea Nacional el recurso del Gobierno al artículo 49.3 de la Constitución, que permite aprobar una medida sin voto parlamentario, y que fue acordado tras un breve Consejo de Ministros extraordinario.

El recurso al 49.3 abre las puertas a una posible crisis política, con varios llamamientos de la oposición a la dimisión de Borne y el rápido anuncio de dos mociones de censura, una por parte de la izquierda y otra de la extrema derecha.

"Borne no puede seguir", afirmó claramente la líder ultraderechista Marine Le Pen, quien recalzó que "una mayoría de los franceses" se había manifestado en contra del proyecto del Gobierno.

También avanzó que su grupo votará a favor de cual-

quier moción de censura, aunque sea de la izquierda, tras la decisión del Ejecutivo de sorrear el voto parlamentario. "Lo importante no es quién se presente a la moción, lo importante es que el Gobierno caiga", subrayó.

Le Pen, que consideró que la situación es de una "profunda crisis política", apuntó directamente al presidente Macron, puesto que, dijo, la de las pensiones fue la única reforma que presentó durante la campaña electoral del año pasado.

"Un texto que no tiene mayoría en la Asamblea Nacional ni el apoyo del pueblo debe ir a la papelera", dijo la diputada de la extrema derecha, que consideró que con el recurso al 49.3 el Ejecutivo "pone de manifiesto su debilidad".

### **120 DETENIDOS POR PROTESTAS**

Miles de personas se congregaron en la simbólica plaza parisina de la Concordia con la consigna de "bloquear el país" y la meta de tumbar al actual Ejecutivo. A final de esta manifestación, algunos de sus miembros quemaron contenedores, destruyeron automóviles y montaron barridas.

Al menos 120 personas fueron detenidas en París al término de una manifestación espontánea contra la impopular reforma. Las fuerzas de seguridad tuvieron que intervenir para desalojar la Concordia, pero las tensiones se trasladaron a otras zonas próximas, como la de los Campos Elíseos. (EFE en París)



## Banca de EU rescata a First Republic Bank con 30,000 mdd

Un grupo de instituciones financieras estadounidenses rescataron este jueves al First Republic Bank con 30,000 millones de dólares, según anunciaron en un comunicado.

“Bank of America, Citigroup,

JPMorgan Chase y Wells Fargo anunciaron hoy que cada uno realizará un depósito no asegurado de 5,000 millones de dólares para First Republic Bank. Goldman Sachs y Morgan Stanley harán cada uno un depósito

no asegurado de 2,500 millones de dólares, y BNY Mellon, PNC Bank, State Street, Truist y U.S. Bank hará cada uno un depósito no asegurado de 1,000 millones de dólares”, según el documento.

El anuncio significó una inyección de confianza sobre First Republic en el mercado. Sus acciones empezaron a subir un 11,42 % a las 15:42 hora local, en gran contraste con la caída de casi 30 % a primera hora de la mañana.

First Republic tuvo la tercera tasa más alta de depósitos



Sus acciones se elevaron tras el anuncio.

no asegurados entre los bancos de EU, detrás de Silicon Valley Bank (SVB) y Signature Bank, según una nota de Raymond James. Su sede está en San Francisco. Fue degradado a la categoría de “junk” tanto por Fitch Ratings como por S&P Global.

Con este movimiento se evita que siga el camino de Silicon Valley Bank y de Signature Bank, entidades cerradas por las autoridades el viernes y el domingo, respectivamente, en un movimiento que desató una corriente de pánico que luego se trasladó a Europa. (EFE en Nueva York)

## Asciende a 21 cifra de fallecidos en minas de Colombia



Las minas están comunicadas entre sí, hubo una reacción en cadena.

Diez mineros atrapados luego de una explosión por acumulación de gas fueron hallados sin vida

EFE  
Bogotá

La cifra mortal tras la tragedia del martes pasado en una mina de carbón en el municipio colombiano de Sutatausa, se alteró este jueves luego de que los 10 mineros que quedaron atrapados fueron hallados sin vida.

Son en total 21 muertos luego de la explosión por acumulación

de gases, informaron este jueves las autoridades.

El gobernador del departamento de Cundinamarca, Nicolás García, confirmó a periodistas que los rescatistas ya tuvieron “contacto visual con los diez cuerpos”.

“Desafortunadamente son 10 personas más fallecidas, para un saldo total de 21 personas fallecidas. Comienza el trabajo hoy de extracción de esos 10 cuerpos que no habíamos encontrado”, añadió el gobernador de Cundinamarca, donde está situado Sutatausa.

Igualmente nueve personas fueron rescatadas con vida en las primeras horas después de las explosiones en la red de socavones

en una zona rural de Sutatausa.

La tragedia comenzó después de las 8 de la noche del martes cuando una explosión, presumiblemente por acumulación de gases, sacudió las galerías subterráneas interconectadas entre sí. Ahí habitualmente trabajan más de un centenar de mineros, según relatos de testigos y sobrevivientes.

La Alcaldía de Sutatausa, un pueblo de unos 10,000 habitantes situado a unos 78 kilómetros al norte de Bogotá, señaló que la emergencia se vive en las minas El Hoyo, El Lucero, La Esperanza, La Llanada, Los Chocos, El Eléctrico, El Pedregal y La Golondrina, ubicadas en la zona rural de Peñas de Cajón.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, afirmó que el gobernador García le informó del hallazgo sin vida de los 10 mineros que estaban atrapados a pesar de “todos los esfuerzos de los equipos de rescate”.

“Toda mi solidaridad a sus familias”, añadió el mandatario en Twitter.

### DECRETAN 3 DÍAS DE DUELO

La Alcaldía de Sutatausa decretó 3 días de duelo en el municipio por el fallecimiento de los 21 mineros. Adicionalmente, se dieron a conocer los nombres de las víctimas fatales de la tragedia.

También se giró la orden a las entidades municipales de izar las banderas de Cundinamarca y Sutatausa a media asta o con una cinta negra “en señal de luto por los ciudadanos fallecidos”.

Según información difundida por medios locales, las minas donde se registró la tragedia son legales y tienen todos los permisos en orden: “La zona cuenta con título minero a nombre de la empresa Minas y Minerales Minminer, expedido en noviembre de 2002 y con vigencia hasta 2032”, explica el diario *El Espectador*.

## Asesores de FDA aprueban pastilla Pfizer contra Covid

Por abrumadora mayoría, los asesores de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) respaldaron este jueves la plena aprobación de Paxlovid, tratamiento antivírico oral frente el Covid 19 de Pfizer PFE.N, para adultos con alto riesgo de progresión a enfermedad grave.

El panel de expertos externos de la FDA votó 16 a 1 a favor de que los beneficios del fármaco superan su riesgo para algunos adultos con Covid 19 de leve a moderado.

Se espera que la agencia tome una decisión formal de aprobación antes de mayo. Normalmente sigue el consejo de sus asesores expertos, pero no está obligada a hacerlo.

Estaría disponible en el mercado privado

Una aprobación completa permitirá que Pfizer venda Paxlovid -que consta de dos medicamentos en forma de píldora- a precios competitivos en el mercado privado de EU, en lugar de a través de contratos gubernamentales como ha sido hasta ahora.

La aprobación completa también daría a los médicos más flexibilidad a la hora de recetar el medicamento y permitiría a la empresa ampliar su campaña publicitaria.

El voto favorable de este jueves se produjo después de que la FDA y Pfizer facilitaron datos que disipaban la preocupación por la posibilidad de que los síntomas de Covid se reprodujeran tras cinco días de tratamiento.

Numerosos informes anecdóticos sobre el retorno de los síntomas tras el tratamiento con Paxlovid, incluso en pacientes como el presidente Joe Biden y el Dr. Anthony Fauci, habían suscitado inquietud.

Varios miembros del panel afirmaron sentirse tranquilos por los datos presentados sobre la cuestión del rebote del Paxlovid.

En diciembre pasado la FDA prorrogó tres meses la revisión de Paxlovid, después de que Pfizer presentó nuevos análisis de los datos de los estudios de fase avanzada de la píldora. (Agencias)



Se espera que su aprobación formal sea antes de mayo.



# Baile del Sol, una apuesta por la literatura africana, dice el editor Tito Expósito

Baile de Sol



Tito Expósito, director de la editorial Baile de Sol.

La editorial independiente presentará en México su catálogo de más de mil títulos en la FIL de Coyoacán

## Entrevista

**Reyna Paz Avendaño**

reynapazavendano@gmail.com

“Buscar el tambor que sonaba adentro porque la música que llevábamos era importada, no era nuestra”, con esa misión Tito Expósito creó hace 30 años la editorial Baile del Sol, la cual encontró

—hace seis años— en México un mercado de distribución de sus más de mil títulos, en especial, de sus colecciones de literatura africana.

“Estamos en el oeste africano, a 90 kilómetros del Sahara y la población nativa se supone que viene de ese norte de África, pero desde la colonización hacia adelante se ha tratado de ocultar, como en México, de aplastar lo que había de sus lengua y costumbres, a la población se le cristianizó, se les cambiaron los nombres”, comenta en entrevista el editor que promocionará al sello en Feria Internacional del Libro de Coyoacán, a celebrarse del 24 de marzo al 2 de abril.

La nación de Canarias vivió de espaldas a África, siempre mirando a Europa, añade Tito Expósito.

“En los años 60 y 70 del siglo pasado

hubo un movimiento independentista fuerte y se reivindicó mirar África, formé parte de ese movimiento, de buscar nuestro origen, intentamos ver lo que había ahí y ha sido bastante difícil, primero intentamos ir a lo que estaba más cerca: Senegal y Marruecos”, narra el editor durante su visita México.

No obstante, la complejidad era evidente: política y culturalmente África no interesaba.

“Ha sido una labor de investigación, de acercarnos a las raíces bereberes o amazige, tratamos de recuperar la cultura y los vínculos con África, estamos pegados geográficamente y no había comunicación ni marítima ni aérea con ellos, solamente con el Sahara español”, expresa.

Al poco tiempo de que Baile del Sol

empezó a caminar, el escritor nigeriano Wole Soyinka ganó el Premio Nobel de Literatura (1986) y se abrió el mercado para la editorial independiente, no sólo en Canarias sino en España.

“Reeditamos un libro de Soyinka (“La estación del caos”) y empezamos a tener nombre como editorial que se dedica a la literatura africana, poco a poco hemos publicado 23 títulos de autores africanos. Nuestros autores ahora son más jóvenes y buscamos que reflejen la tradición con las nuevas formas o los nuevos vicios de la globalización”, indica.

Algunos nombres que forman parte de su catálogo en las colecciones Casa África y África son: Armand Gauz, finalista del Booker Prize 2023; Edem Awumey, finalista del Premio Goncourt 2009; Ken Bugul, reconocida activista senegalesa; y Tierno Monénembo; ganador del Premio Renaudot 2008.

### OTRA RUTA

En este momento, Baile del Sol emprende una nueva etapa: buscar autoras africanas que están despuntando y que abordan temas de género y sexualidad. Por ejemplo, uno de sus libros más vendidos de la editorial es “El baobab loco”, de Ken Bugul, que narra lo difícil de ser la primera mujer de su familia en escolarizarse.

Tito Expósito señala que en Canarias montaron un Salón Internacional del Libro Africano, sin embargo, el gobierno de ese país frenó los recursos. “Ahí nos preguntamos por qué el autor africano no escribe en su idioma nativo, lo hace en inglés, francés o portugués; ahora estamos explorando autores que se expresen con su lengua materna”.

### ¿Sus autores africanos en qué países viven?

Muchos van a Estados Unidos y aspiran un mercado que no hay en África, aunque está creciendo en Nigeria y Sudáfrica, no sé cómo son las ventas, pero sí hay producción. También migran a París y Londres, mucha gente se exilia por lo económico y lo político, las democracias africanas no son de fiar.

### ¿También editan poesía?

Empezamos con poesía social y feminista, fuimos conocidos fuera de las islas por la poesía de Jorge Riechmann que hace ecopoesía, Ana Pérez Cañameres y Antonio Orihuela.

También nos dedicamos a la literatura del este europeo, pero las mejores ventas es el interés por África, el 60 por ciento de ventas es de temáticas africanas.

### VENTAS Y NOVEDADES

Este 2023, Baile del Sol lanzará 15 nuevos títulos y seguirán editando el libro que más venden: “Stoner”, de John Williams. “Es una novela editada en 1965 que pasó sin pena ni gloria y a partir de 2009 que se reeditó en Estados Unidos compramos los derechos y sacamos el libro en 2010, hemos vendido 150 mil ejemplares cuando del resto de nuestros títulos son de 200 o 500 ejemplares”, señala Expósito.



## Instalan la comisión para dictaminar al pulque como bien cultural: SCCDMX

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México señala, a través de una tarjeta informativa, que la comisión dictaminadora que decide qué nuevos bienes serán declarados como patrimonio cultural de la capital,

entre éstos el pulque y las pulquerías, ya está instalada.

“La Comisión Interinstitucional de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México ya se encuentra instalada, por otra parte, la so-

licitud de declaratoria del maguey, el pulque y las pulquerías fue remitida a los integrantes de esta comisión el día jueves 2 de marzo del año 2023”, expresa la institución.

En entrevista a este diario, los ciudadanos promoventes de la iniciativa para proteger el maguey pulquero manifestaron que su propuesta, junto con la de reconocer el valor cultural del circo y de la colonia la Condesa, no ha avanzado desde el año pasado.

“De conformidad con lo establecido en la Ley de Patrimo-



nio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, esta dependencia ha llevado a cabo los procesos necesarios para avanzar en el análisis y desarrollo de la solicitud de la declaratoria presentada”, afirma Secretaría de Cultura.

Además indica que “el Título Cuarto de esta ley detalla las atribuciones y facultades de los distintos órganos de gobierno, así como el papel del Congreso de la Ciudad de México en su carácter de solicitante, más no de dictaminador” • (Reyna Paz Avendaño)

## Carmen Correa celebra 40 años en la danza con la obra “Cae la tarde en el Zenit”

Es una coreografía que reflexiona sobre la iluminación que buscamos continuamente los seres humanos, señala

**Eleane Herrera Montejano**  
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

“Cae la tarde en el Zenit” es una propuesta de la bailarina y docente Carmen Correa, quien celebra 40 décadas de trayectoria artística con funciones en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque (CCB).

Se llevarán a cabo este viernes 17 a las 20:00 horas; el sábado 18 a las 19:00 horas y domingo 19 a las 18:00 horas, en el marco de la temporada Universos Femeninos del INBAL.

“Es una obra que tiene sus orígenes en el 2009. Desde entonces vengo reflexionando acerca de la luz, sombra y todo aquello que se ilumina”, relata la creadora, en conversación sobre este montaje metafórico que reflexiona sobre la iluminación que buscamos continuamente los seres humanos.

“A veces la luz nos deslumbra más de lo que nos ilumina y hay momentos en que llega verdadera iluminación en la vida cuando estamos en plena oscuridad”, considera.



**“Cae la tarde en el Zenit” ha sido una investigación de distintos estados de movimiento, dice Carmen Correa.**

Se trata de un unipersonal, al que se suman Sergio Écatl como diseñador del espacio escénico y la iluminación y un equipo creativo sonoro integrado por artistas de la “generación millennial”, con quienes la coreógrafa deseaba dialogar.

“La pista sonora está pensada dentro de una dramaturgia. La mitad está compuesta por piezas para viola da gamba, instrumento antiguo tipo chelo de 1750. Cada pieza tiene tono particular, tiempos y espacios”, detalla.

La estructura de la puesta en escena es “clásica del ballet”, a consideración de Carmen, pues tiene un prólogo, 8 escenas, un desenlace y un epílogo, los cuales se hilan a través de danza,

música, diseño lumínico y sonoro, accesorios escénicos, texto y voz.

En la línea temática se entreteje la idea de que la oscuridad devela la luz, referencias a la naturaleza y reflexiones sobre el cuerpo humano que conforman una historia metafórica.

“Me importaba una mezcla sabrosa de momentos lúdicos, divertidos, poéticos, que no fuera la profundidad del existencialismo conceptual, sino más sencillo de leer, a lo mejor demasiado sencillo, pero no importa porque el público meta son todos, desde niños de 5 o 6 años hasta adultos mayores”, expresa la coreógrafa.

Carmen Correa bailó la Com-

**Las funciones se llevarán a cabo este fin de semana en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque (CCB).**

**“Me importaba una mezcla sabrosa de momentos lúdicos, divertidos, poéticos, que no fuera la profundidad del existencialismo conceptual”**

pañía Nacional de Danza de 1984 a 2006 y se retiró como Primera Solista con el ballet Carmen de A. Alonso. Desde 2007 es bailarina independiente y colabora con coreógrafos mexicanos y extranjeros.

Señala que en esta propuesta se alcanza a percibir su formación dancística tradicional, como bailarina de ballet, así como las huellas de otras formas de baile que ha incorporado a su lenguaje.

“Llevo 40 años danzando la vida. Vengo del clásico, pero he hecho muchas otras, todo esto se ha mezclado en mi cuerpo como lenguaje, tengo una serie de huellas en el cuerpo. Además, yo me he roto un poco, una de mis perspectivas ha sido desvincular el ballet de la rigidez a la que se tiene etiquetado para verlo como movimiento”, explica.

En ese sentido, la propuesta dancística de “Cae la tarde en el Zenit” ha sido una investigación de distintos estados de movimiento. “No van a ver ballet. Está estructurada en ese lenguaje, pero cada escena ha tomado su propio estado de movimiento, su propio juego”.

Por otra parte, Carmen Correa destaca que esta pieza es la tercera que pudo crear gracias al Programa Creadores Escénicos -Trayectoria- del FONCA 2019. Debía estrenarse el año pasado, pero debido a los desajustes de la pandemia, las funciones terminaron con un retraso suficiente para coincidir con su 40 aniversario de bailarina.

Además, indica que esta es el primer montaje en que se obliga a sí misma a hacer tanto la dramaturgia como la coreografía, “porque no me quedaba de otra”.

“Son temas tan propios y personales, íntimos, cosas en las que creo... pues era el momento de que yo las recreara. Es un proyecto muy entrañable para mí y estoy emocionada de poder compartirme con la audiencia” •



PENGUIN RANDOM HOUSE

# Éste que ves, de Xavier Velasco

Penguin  
Random House  
Grupo Editorial

Fragmento cortesía del sello Alfaguara,  
de Penguin Random House.

1. Los retratos nos miran a nosotros más de lo que nosotros los miramos a ellos. Especialmente cuando somos niños y el retrato nos lleva toda la ventaja. Nos vigilan, también, y a veces saben cosas de nosotros que nadie se ha sabido imaginar. Ser niño y verme noche y día retratado en la sala de la casa fue temer que ya nunca más podría darles todo lo que el retrato prometió.

He crecido tratando de ocultar los efectos del tiempo sobre aquel semblante, tanto como el atónito desamparo que desde siempre vi en esa mirada. Es un niño indefenso el de la pintura, pero también un niño calculador. Depende de qué lado elija uno mirarla. Si se tapa el izquierdo y el derecho alternativamente, aparecen dos niños diferentes. El problema es que en medio estaba yo.

A un niño se le puede describir según sus miedos o sus entusiasmos. Enlistemos por separado sus monstruos y sus héroes y obtendremos dos caras de un mismo retrato. El hombre-lobo acecha por un flanco, por el otro vigila el hombre-murciélago. He mirado el retrato tantas veces durante tantos años que puedo describirlo de memoria, sólo que nunca acabo de saber quién manda: el pavor que somete al lado izquierdo o la curiosidad que engatusa al derecho. Uno de los dos niños de todo siente miedo, pero el otro de todo quisiera ser capaz.

Esta historia, y más aún la historia de esta historia, parte justo de ahí. No busco dibujar de nuevo al niño, sino acaso meterme de vuelta en la pintura y retratar un mundo sin orillas. Quiero decir, narrar lo que uno juzga inenarrable: mi juego cuando niño, mi oficio desde entonces.

Nunca he sido precoz. De niño llegué tarde a casi todo, como si cada vez que intentaba avanzar se colgara de mí el niño 14 del retrato, con su miedo y su arrojo congelados. Lo veía en la pared, camino del jardín, y era siempre el principio de una historia que sólo yo sabía y nadie iba a contar. No la entendía, aparte, pero me inventé un juego que en adelante prohibiría el olvido, y es por esa coartada que estoy aquí contando lo incontable, moviéndole los ojos y la boca al retrato para ver si él me explica lo que nunca entendí.



'Niño durmiendo en el heno', de Albert Anker.

No hablo concretamente de mi persona, que lo recuerda todo emborronado por las trampas arteras del subconsciente, sino del personaje que salió del retrato hacia esa sucursal del purgatorio que los olvidadizos llaman *tierna infancia*.

2. Hasta donde recuerdo, siempre estaba en problemas. Era como si se pusieran de acuerdo. Mira a ese niño con la boca abierta: ¡Vamos todos a hacerlo maldecir su suerte! Y si el problema crece en la mente del niño —quien poco puede hacer por resolverlo— la solución se aleja todavía más cuando el emproblema es hijo único. No tenía vecinos, tampoco. Para entender los códigos del mundo, había que experimentar a solas.

Sólo que estar a solas no era fácil, no para un niño cuya mera existencia implicaba el funcionamiento permanente de una pequeña guardia pretoriana. Algo como una cuna virtual cuyos barrotes, inexpugnables por invisibles, eran los ojos y oídos de Alicia y Xavier, que nunca más tendrían otro hijo y a éste lo protegían como a la doncella de María Madre.

Se enteraban al mismo tiempo, y de repente antes, si acaso El Niño padecía de hambre, frío, hipo, bochorno, tedio, calambres, antojos, miedo, mal humor o caprichos exóticos, que tampoco faltaban. Podía pedir casi cualquier cosa, menos que me quitaran de encima su atención. Y a lo mejor por eso, no bien lo conseguía, corría a hacerme con el



primer problema que viera disponible.

Recién había cumplido los tres años cuando llegó un problema digno de recordarse. Como durante el resto de mi infancia me lo relatarían Alicia, Xavier y Celita, la abuela que jamás me permitió llamarla abuela, no sólo me perdí en una tienda grande, sino en la más grande del mundo. Eso fue lo que luego me dijeron, y yo solía escucharlo con el orgullo del niño aventurero que siempre soñé ser. Pero eso fue después. En la mañana de aquel cumpleaños —Xavier estudiaba en la Universidad de Columbia,

Alicia y yo vivíamos con él— había visto aparecer a 16 Celita en la entrada de la recámara, con un enorme Santa Claus entre manos. “¡Hola, Mana!”, grité, porque así nos decíamos: Mana y Mano.

¿Mi Manita en New York, también? No recuerdo completas las escenas, pero aún me queda impresa en la memoria media docena de instantáneas neoyorquinas, una de ellas la de Celita y Santa Claus. Otra, la de Xavier diciéndome algo así como “¡Quédate quietecito, ya regreso!”, minutos antes de que decidiera partir solo en su busca y los volviera locos a todos con mi ausencia.

Desde entonces cargué como una medalla la media hora que anduve paseando a solas por los departamentos de Macy's. A solas, con tres años y en Manhattan: parecería mentira, con el tiempo. Y cuando uno descrea de su pasado no le queda otra opción que refrendarlo. Aun sin la intrepidez que otros niños solían derrochar, yo creía que mi vida estaba destinada a ser aventurera. Mejor aún, pensaba, con todo el peso de una lógica íntima vestida de sentido común, que una vida vacía de aventuras no valía la pena vivirse.

¿Es posible correr aventuras sin meterse en problemas? Contra lo que después irían creyendo mis pocos y esporádicos amigos, no era que me gustaran los problemas, sino que ellos más bien me preferían, tal vez por las facilidades que les daba. ¿Qué era lo que encontraban los problemas en mí? Tiempo de sobra para pensar en ellos •





# Sociedad

## Ahora piden ayuda a Secretaría Educación Pública, El Cardonal

SEGUIMIENTO

► En secundaria carecen de un subdirector, un maestro de matemáticas y un intendente, hace más de un mes

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Padres de familia de la cabecera municipal, en El Cardonal, piden a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) repongan a personal docente y de limpieza de la Secundaria General "José Martín" debido a que está afectado directamente a los estudiantes.

Los tutores informaron que hace más de un mes, en esta institución educativa carecen de un subdirector, un maestro de matemáticas y un intendente, generando algunos problemas en la organización interna, impactando en la formación del alumnado.

De acuerdo con los inconformes, la problemática no ha sido atendida por las autoridades locales, pues no han tenido respuesta, motivo por el cual, han solicitado el apoyo de la Dirección de Secundarias Generales, a cargo Auria Pérez Olivares.

Informaron que la falta de un intendente ha ocasionado que la escuela se encuentre en malas condiciones e incluso cuando han intentado contri-



CAUSA. Problemática no ha sido atendida por las autoridades locales, pues no han tenido respuesta, motivo por el cual, han solicitado el apoyo de la Dirección de Secundarias Generales.

buir realizando faenas para dar mantenimiento a esta institución, ha sido insuficiente.

En este orden de ideas, comentaron que el docente que falta dentro de las instituciones es un profesor de matemáticas, lo que significa que, desde hace un mes, alum-

nos de diferentes grupos no tengan instrucción en esa materia, mermando directamente en su desarrollo académico.

Indicaron que a uno mes de que concluya el ciclo escolar, es preocupante que los estudiantes de esta institución no tengan

conocimientos de una materia básica en la formación de los estudiantes como son las matemáticas. En cuando al subdirector, que también hace falta, consideraron que es necesario a fin de que todas las tareas educativas puedan desarrollarse.



HUGO CARDÓN

DESDE CDMX

## Expoferia Artesanal del Valle del Mezquital

Artesanos originarios de Alfajayucan participan en la exposición de la Ciudad de México con motivo de la denominada "Expoferia Artesanal del Valle del Mezquital", espacio donde promueven el trabajo que realizan dentro de sus comunidades.

Con el propósito de buscar mercados para vender las artesanías han buscado algunos espacios donde puedan exhibir su trabajo, el cual es elaborado a mano.

En esta ocasión, los artesanos originarios de Alfajayucan participan en la "Expoferia Artesanal Del Valle del Mezquital" que se lleva a cabo en la Alcaldía Gustavo A. Madero en la CDMX, donde también asistieron algunos danzantes de esta demarcación.

Al respecto, el alcalde, Alfredo Feregrino Martínez, dijo estar complacido con el trabajo que se ha realizado en su gestión, pues están fomentando la cultura y el arte, actividades que ahora ya trascendió fronteras, pues los nativos del municipio ahora ya participan en una importante exposición en la CDMX donde estarán los días 16 y 17 de marzo, en la explanada de la Alcaldía Gusto I. Madero.

"Nos sentimos muy contentos de compartir un poco de la riqueza cultural de nuestro bello Municipio de Alfajayucan" expuso el alcalde.

En los últimos años, las administraciones municipales de Alfajayucan han impulsado el turismo, la cultura y el arte como un nuevo detonante económico que puede ser aprovechado por los pobladores, pues hasta el momento, su principal sustento está basado en la agricultura. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN

## Difunden liberación de AWL

► Político zimapense quedó en libertad debido a la falta de pruebas

A través de comunicado, se dio a conocer que ayer en la madrugada fue liberado el activista del Partido Morena, en la Sierra Gorda, Arturo Williams Leal, quien fuera señalado de delitos en contra de menores de edad.

La semana pasada, Arturo Williams Leal, fue detenido en Cancún, en el estado de Quintana Roo, junto a su esposa Eva "N" por el delito de violación en

contra de dos menores, esto derivado de la carpeta de investigación bajo el número de averiguación 20-2022-00190.

De acuerdo con la ficha del Registro Nacional de Detenciones, fueron detenidos por la Policía Federal Ministerial en Cancún tras haberles girado órdenes de aprehensión hace poco más de nueve meses.

Ayer se informó que tras una

audiencia que duró varias horas, el político zimapense y su esposa quedaron en libertad debido a la falta de pruebas, por lo que a través de comunicado se precisó que las acusaciones son falsas y se probará que el conflicto de trasfondo es político y es por la disputa de una herencia paterna.

Hasta el momento se desconoce si habrá una contrademan-

da por las acusaciones que se realizaron en su contra. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN